

Landeia

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL

2001. Negoziatio kolektiboa

el convenio se conquista

Hemen
ez dago
oparirik

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 89 URTARRILA 2001 ENERO

- 5/7 ZER BERRI ACTUALIDAD**
Actividades confederales y negociación colectiva. El comentario del mes: Mikel Noval escribe "Carta Social devaluada".
- 8/9 ELKARRIZKETA ENTREVISTA**
Maika Méndez, abogada laboralista de Iruñea: "Los servicios jurídicos acercan a mucha gente a ELA".
- 10 INGURUGIROA MEDIO AMBIENTE**
Resultado de la encuesta: "El medio ambiente preocupa".
- 11 LAN OSASUNA SALUD LABORAL**
Pocos avances en materia de seguridad laboral en el 2000.
- 12/13 ELKARRIZKETA ENTREVISTA**
Laura Gonzalez de Txabarri: "El problema vasco es un problema europeo".
- 14 MUNDU ZABALEAN INTERNACIONAL**
Levantada la veda contra el neoliberalismo.
- 15 HARIRA HABLANDO CLARO**
Acciones, pelotazos, bolsa y retazos de economía real.
- 20/21 GURE JENDEA GENTE NUESTRA**
"No es oro todo lo que reluce". Maria Teresa Walias trabaja en la sección de joyería de El Corte Inglés de Vitoria.
- 22/23 EKONOMIAZ LAS CUENTAS CLARAS**
El Salario Mínimo sigue perdiendo poder adquisitivo.
- 24/25 ERREPORTAIA REPORTAJE**
Zer jango dugu bihar?.
- 26/27 LEGEAREN BUELTAK PAGINAS JURIDICAS**
Enplegua banatzeko aldarrikapenak eta arauzko neurriak. Laburrak.
- 28/29 ENTRESAKA DE TODO UN POCO**
Cartas y hemeroteca.
- 30/31 HILEKO KRONIKA CRONICA DEL MES**
Confebask juega al órdago.

ERREDAKZIO TALDEA / EQUIPO DE REDACCION

Zuzendaria / Director: German Kortabarria
Koordinatzailea / Coordinadora: Nerea Ispizua
Idazlariak / Redactores: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Noval, Bizente Harriola, Aitor Arrizabalaga, Iñigo Sagarna, Patxi Coira eta Laura Gonzalez de Txabarri
Argitarazle / Edita: ELA, Euskal Sindikatua. Barrainkua 13, Bilbao
Moldiztegia / Imprime: Bulkograf
Depósito legal: BI-195-98

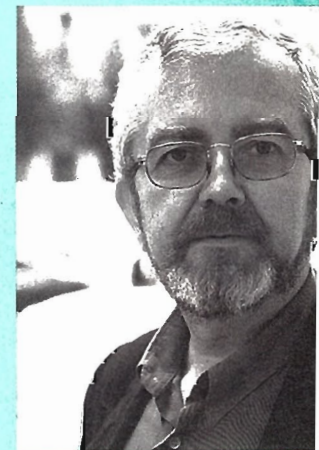
2-16/19 Hitzarmenaren garrantzia

2001ko negoziazio kolektiboa abiatu da. Hitzarmen asko eta garrantzizkoak dira eztabaidatu beharrekoak, ehunda milaka langilerengan eragina dutenak. Langileon erosteko ahalmena hobetu behar dugu, urte luzetan enpresariak poltsikoratu baitute mozkina oso-osorik; enplegua sortuko duen lanaldiaren murrizketa da negoziazioaren beste ardatza. Enpresarien jarrera itxiak gatazka gainean dugula pentsa arazten du.



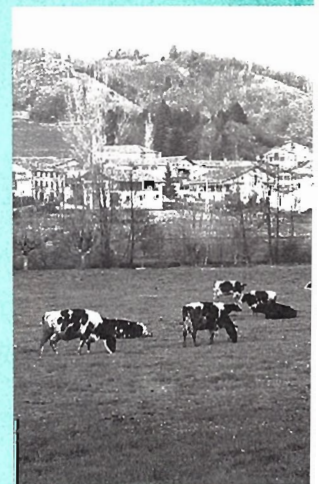
4 Agintekeria

Barne Sailak atzera adierazi du demokraziaz duen kontzeptua: Gutun Sozialari buruz erabaki behar zuen eguneko Legebiltzarreko kideek eragozpenik izan ez zezaten, sindikatuen bilkura ahalik urrunen egiteko agindua eman zuen. Aurretik agintari hauek isun eta debekuen bidez demokrazia ordenarekin eta lasaitasunarekin nahasten dutela bagenekien.



24-25 ¿Qué comeremos mañana?

El sector primario de Euskal Herria tiene motivos para preocuparse: La 'crisis de las vacas locas' perjudica a las familias que viven de las explotaciones ganaderas, ya afectadas por las cuotas lácteas, y la reducción de las capturas pesqueras ordenada por la UE tiene en vilo a los arrantzales.



Hitzarmenaren garrantzia

Zer dela eta eman ohi diogu negoziazio kolektiboari halako arreta? Hitzarmenaren negoziazioak langileontzat berebiziko garrantzia duelako: agiri hortan finkatzen dira gure lan-baldintzak, eskubideak eta bermeak.

Aurtengo negoziazio kolektiboak lan handia eskatuko du, hainbat arrazoiren ondorioz: negoziatzekoak diren itun eta hitzarmenen kopuru eta garrantzia, ekonomiaren une gozoa, 1999ko maiatzaren 21eko greba orokorrean aldarrikatutako puntu batzuk lortzeke egotea... Beraz, 2001eko negoziazio kolektiboa ez da ohikoa, ezin dugu hala hartu. Gure errebindikazioak gauzatzeko ahalegin bereziak egin beharrean gara.

Enpresariak dagoeneko argitu dute zer asmorekin doazen; ez gaituzte ustekabeen harrapatu: "guztia geuretzat" betiko jokabide gogorrari eusten diote. Beraz, soldaten erosteko ahalmena hobetzeko borrokara behartuko gaituzte berriro. Patronala gogor jarri da soldata, lanaldia eta enplegua batzen dituen edozein eskariren aurka, eta garbi adierazi du dituen arma guztiekin defendituko duela mozkinak bere alde metatzeko aukera. Ez digute, beraz, oparirik emango; hortzak estutu eta gogor heldu beharko diogu lanari gure helburuak lortuko baditugu.

Produktibitatea, lanaren emaitza, beti dute ahotan enpresariak, hori kontutan izan behar dela esanez, baina horri esker irabazitakoa soldatetan jasotzeko aukerari muzin egingo diote. Krisi garaietan egoera txarra delako, eta garai oparoetan egoerak okerrera egin ez dezan, ugazaben jarrera ez da aldatzen: badirudi ohiturazko bihurtu duten negoziazio kolektiboari neurria hartu diotela. Langileok badakigu, ordea, ohikeriaren tranpan eroriz gero krisi garaian galdu eta ugartasun garaitan ez dugula irabaziko.

Euskal enpresek azken aldion bildu duten uzta ugaria baliatu behar dugu langileok ohikeriak utzi eta benetan irabaztera eramango gaituen negoziazioa egiteko; horretarako, gure eskabideek ere beste taxu bat hartu behar dute, uenari egokiturik.

Azkenik, ezin ahaztuko dugu hitzarmena langile guztiontzat dela beharrezkoa, baina areago baldintza txarretan ari direnentzat: bereziki hauek behar dute langile guztiok osatzen dugun kolektiboaren babesa eta indarra. Noski, ezin ditugu ahaztu lan-merkatutik kanpo, langabezian, edo lanean izanik ere kolokako kontratuekin ari direnak; enplegua hobetzeko konpromiso berriak behar dituzte: Gogoan izan behar da enpresetan lanean hasten direnen kalterako bereizkeriak denontzat izan behar dutela onartezinak, eta lehenagotik ere lanean jardunagatik badaezpadako egoerak jasaten dituztenen enplegua hobetzea guztion lana dela.

Beraz, eutsi goiari eta ekin hitzarmenei. Emaitza gure lanaren arabekoa izango da.



2000. urteko etekinak ikusita, ba dute topa egiteko motiborik Confebaskeko buruzagiek.



Autoritarismo

democrática, como la de alejar las voces críticas, minimizar su eco, y velar por la placidez de sus señorías.

Es decir, que en el pretexto de la democracia se emboza una concepción de corte autoritario según la cual los que mandan no deben ser molestados. Una concepción que vacía de contenido el propio derecho de manifestación, cuya finalidad es precisamente –como en un reciente artículo recordaba el catedrático Javier Pérez Royo– “llamar la atención de los poderes públicos y hacer que se sientan presionados” para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos que se manifiestan.

No es por desgracia la del pasado 27 de diciembre la primera vez en que el Departamento de Interior muestra esta interpretación autoritaria, restrictiva de los derechos democráticos y extensiva de la ley de seguridad ciudadana. Recientemente ha multado a ELA por que la presencia ante un centro de trabajo de un piquete de huelguistas molestaba a los clientes y, cómo no, al patrón. En otro caso, Interior relegó a un paraje alejado y semiescondido a los sindicalistas del sector de Banca que, en demanda de un convenio de Euskal Herria, pretendían manifestarse a la entrada del palacio Euskalduna, de Bilbao, con ocasión de la junta de accionistas del BBV.

A este paso van a terminar recuperando aquella idea que alguien propuso para Madrid, la de un manifestódromo, cuanto más retirado del centro mejor, en el que el personal pueda desfogar sus ardores reivindicativos sin molestar. Sin perjuicio, naturalmente, de reservar el centro para aquellas ocasiones en las que los que mandan no son destinatarios sino promotores de las manifestaciones. Algo que, por cierto, ocurre cada vez con mayor frecuencia.

GERMAN KORTABARRIA

Secretario de Comunicación y Formación

El pasado 27 de diciembre, el pleno del Parlamento vasco celebraba una sesión monográfica sobre la llamada Carta de Derechos Sociales, promovida por una iniciativa legislativa popular que logró recoger más de ochenta mil firmas de apoyo a la propuesta. Esa misma mañana militantes de los sindicatos ELA, LAB, ESK y STEE/EILAS se manifestaban en Gasteiz para denunciar la desnaturalización y degradación de la propuesta en su tránsito parlamentario y exigir un salario social suficiente.

La manifestación sindical pretendía llegar hasta la plaza General Loma, separada de la verja del parlamento por una calle. En dicha plaza se daría la intervención de representantes de las organizaciones convocantes. La pretensión de los sindicatos se vio, sin embargo, frustrada por la resolución del Departamento de Interior que, escasas horas antes del inicio de la manifestación, comunicó a los convocantes la prohibición de finalizar el acto en la plaza prevista inicialmente, relegándoles a un lugar más alejado del edificio parlamentario.

Interior justificó su decisión en la necesidad de impedir que se viera alterado el funcionamiento normal del Parlamento, lo que constituiría el delito previsto en el artículo 494 del Código Penal. Sin embargo, basta conocer la disposición física de la sede del Parlamento y la distancia entre la misma y el lugar de concentración previsto por los sindicatos para percatarse de que no había riesgo alguno de alteración de la normalidad parlamentaria. Por si ello fuera poco, nunca en anteriores concentraciones promovidas por idénticos convocantes ante el Parlamento se ha producido incidente alguno.

Todo ello lleva a pensar que la razón real de la intervención restrictiva del Departamento de Interior no ha sido tanto la de garantizar el normal funcionamiento de una institución

Confederación Konfederazioa

“Genocidio cultural” en Nafarroa

ELA ha calificado de “genocidio cultural” el Decreto Foral aprobado por el Gobierno de Navarra sobre el uso del euskara en las administraciones públicas.

Para ELA, “una vez más el Gobierno de Sanz ha adoptado una decisión que atenta brutalmente contra el patrimonio cultural más importante que tenemos en Nafarroa, el euskara, condenándolo a un estado de marginación que mancilla el pluralismo y nos remota a épocas que pensábamos superadas”.

ELA ha denunciado también “el talante totalitario de este Gobierno por realizar acciones carentes de sentido, como eliminar los rótulos bilingües, demostrando así su nulo interés por alentar la convivencia entre todos los navarros”.

Elkarrizketa bidezko irtenbideak eskatzen ditu Kontseilu Nazionalak

Joan den abenduaren 20ko bileran, ELAren Kontseilu Nazionalak PP eta PSOEn arteko itun antiterrorista aztertu zuen; Kontseiluaren aburuz, ituna PPren erasoaren atal bat da, eta PSOE bat dator harekin. Bien helburu nagusia Euskal Herriari subjektu politiko izateko zilegitasun demokratiko oro ukatzea da.

Kontseilu Nazionalarentzat itun horren mamia gatazka politikoa denik ere ukatzean datza, edota hutsune demokratikoak ez daudela aldarrikatzea (“demokrazian sinetsi ez eta bortizkeria terroristaren beren helburuak gehiengoari ezartzeko erabiltzen dutenen” kasuan izan ezik). Horrela euskal gizartearen, indar politiko eta sozialen zati handi baten nahiari entzungor egiten dio, horiek ez baitute indarrean dagoen marko politiko-juridikoan helburu politikoak gauzatzeko bide egokirik ikusten.

ELAren Kontseilu Nazionalaren iritziz, itun antiterroristaren mezua azpiratzailea da, gure asmo eta nahiak ezdeusak zaizkie, ez diete axola eta ez dituzte kontutan izango. Itunaren gakoa bazterketa

da, euskal gizarteko sektore handiak politikatik at uztea.

Beraz, PP eta PSOEn itunaren xedea gizartea zatikatu eta talde ezberdinak aurrez-aurre jartzea da; aitzitik, herritar gehienek bakean elkarbizitzeko aukera eskatzen dute, elkarrizketa bidezko irtenbideei heltzea, demokrazia arazoak bideratzeko eta ez areagotzeko izatea, eta gatazka zein samina irabazpide politiko legez erabiltzea.

Negoiazio kolektiboari bultzada

ELAko 350 ordezkari elkartu ziren Donostian aurtengo lan hitzarmenen

Actualización de la Cuota y de la Caja de Resistencia

Siguiendo con la tónica de la actualización anual de la Caja de Resistencia, los importes para el año 2001 serán los siguientes: 20.580 pesetas a la semana y 89.000 pesetas, aproximadamente, al mes.

En determinadas huelgas, la Caja de Resistencia puede llegar a alcanzar las 175.350 pesetas al mes.

Por otra parte, en el año 2001, la cuota B (trabajador/a activo/a) será de 1.785 pesetas; la M, (parado/a con prestación) de 1.340 pesetas, y la P, (jubilados/as, parados/as sin prestación y jóvenes sin primer empleo), de 895.

inguruko azterketa eta helburuak finkatzeko. Bilera honetan, Sebastian Andreu, arlo honetako arduradunak, patronalaren jarrera salatu zuen eta negoziazio zaila iragarri zuen.

Era honetan, ugazabek Metal eta Paper-gintza alorretan agertu duten jarrera honen adierazgarri dela aurreratu zuen. Bittor Lekuonak, antolakuntza arduradunak, federazio eta eskualdeek koordinaturik aritu behar diren garrantzia adierazi zuen, eta negoziazio kolektiboaren defentsa sindikatu osoaren lana dela azpimarratu zuen.

Miles de sindicalistas por la Carta Social

Varios miles de delegados y delegadas de los sindicatos ELA, LAB, ESK y STEE-ELIAS se manifestaron ante el Parlamento vasco para denunciar la “desnaturalización” de la Carta de Derechos Sociales por parte de los partidos políticos PNV, PP y PSE, que aprobaron una renta básica de cuantía considerablemente inferior a la solicitada por la mayoría sindical y la Iniciativa Legislativa Popular.

El secretario general de ELA, José Elorrieta, manifestó que los sindicatos no dan por cerrada esta página y seguirán luchando por un ingreso digno para todas las personas sin recursos económicos suficientes.

Militantes de ELA participaron asimismo en la acampada que llevó a cabo la ILP en el Arenal bilbaíno en favor de la Carta de Derechos Sociales.



Negociación colectiva Negoziazio Kolektiboa

SERVICIOS PUBLICOS

KPI pareko soldatak arlo publikoan

EAEko Administrazio publikoko lan-hitzarmena sinatu zuten sindikatuetak eta Lakuako ordezkariak pasa den otsailaren 8an. Akordioak honako puntuak jasotzen ditu: KPI pareko soldata igorak; gaixotasun komunek eragindako bajeen kudeaketa ekonomikoa ez da mutualitateen esku geratuko; sektore publikoan BGAE delakoak antolatzeke batzordea osatzea; hitzarmen iraupen konpromisoa, aldebateko aldakuntza edo inposizioz gabe; ordezte eta errelebo kontratuari buruzko akordioa lortuz gero, baliabideak jartea; euskararen normalizazio planetan aurrera egitea.

Hau guztiaz gainera, 35 orduko lanaldiaren aplikazioak eta horrek dakarren enplegu-sorrerak osatuko du 2001 negoziazioaren lehen atala.

872 nuevas plazas en Osakidetza

El convenio de Osakidetza para el 2000 prevé la creación de 872 nuevas plazas como consecuencia de la reducción de la jornada laboral a 35 horas. El acuerdo recoge también mejoras en materia de guardias médicas, la eliminación de la autoconcertación y la equiparación de la convivencia estable con el matrimonio. Por otra parte, el incremento salarial para este año será el equivalente al IPC pasado.

Huelga en "Bizia", de Gasteiz

Las trabajadoras de "Quavita Bizi Kalitate", de Gasteiz, centro especial de atención a enfermos de Alzheimer, llevaron a cabo paros en enero para exigir que se respeten las condiciones de trabajo que tenían con la anterior empresa, al mismo tiempo que denuncian el establecimiento de una doble escala salarial.

La Diputación de Gipuzkoa no cumple

La sección sindical de ELA en la Diputación de Gipuzkoa ha advertido que no

aceptará ninguna modificación del convenio del Arcepafe suscrito el pasado 17 de abril por la totalidad de los sindicatos y los ayuntamientos y diputaciones vascas. Para ELA, es inadmisible que "la Diputación pretenda chantajear a los sindicatos condicionando la creación de nuevos puestos de trabajo a la modificación de las condiciones laborales pactadas en el acuerdo".

CONSTRUCCIÓN

El comité condena el ataque a Sukia

El comité de empresa de Construcciones Sukia, compuesto por cinco miembros de ELA, ha condenado el atentado que tuvo lugar el pasado 31 de diciembre contra las instalaciones de dicha empresa en Donostia. Para el comité de empresa, con este atentado lo único que consigue ETA es "poner en peligro 85 puestos de trabajo".

IRAKASKUNTZA

ELA no firma el convenio de la Privada en Navarra

En opinión de ELA, el convenio de la Enseñanza Privada concertada de Navarra no recoge las reivindicaciones que dieron origen a las movilizaciones que durante 3 años han mantenido los trabajadores/as del sector. En este sentido, recuerda que no se ha avanzado en la homologación con el sector público ni se establecen compromisos para reducir la jornada lectiva. En materia salarial, el incremento previsto es insuficiente.

FETA-EFET

Despido en la cooperativa UGA-UAGA

ELA ha exigido la readmisión de la trabajadora de la cooperativa UGA, vinculada a la Unión de Agricultores de Araba, despedida en represalia por la convocatoria de elecciones sindicales.

Acuerdo en Carrefour

La plantilla de Carrefour de Oiartzun, ha conseguido que se respeten las condiciones salariales que tenían con anterioridad a la fusión de este supermercado con los grupos Pryca y Continente. El pacto, logrado tras varios días de huelga en el mes de diciembre, ha frenado las pretensiones de la dirección de Carrefour, que pretendía imponer importantes recortes en materia salarial, amparándose en el acuerdo para la homologación alcanzado con los sindicatos UGT y FASGA para todo el Estado.

METAL

Encuentro con la FTM-CGT

Jean Francois Caré y Laurent Aguerri, miembros de la Federación del Metal de la CGT francesa, estuvieron el pasado mes de diciembre en la sede de ELA de Bilbao, donde mantuvieron diversos encuentros con el secretario general de ELA, José Elorrieta y responsables de ELA-Metal. La situación social y política de Euskal Herria, la evolución del sindicalismo en Europa y los contenidos y los objetivos de la negociación colectiva fueron los temas abordados en estas reuniones.

Juan Antonio Korta



El pasado 27 de diciembre el Pleno del Parlamento Vasco aprobó una Carta de Derechos Sociales claramente insuficiente

Carta Social devaluada

En los últimos años hemos vivido una fase de crecimiento económico. Sin embargo, a pesar del incremento de la riqueza, también ha aumentado la pobreza, como demuestran los datos oficiales facilitados por el Gobierno Vasco. Era evidente la necesidad de medidas más eficaces que las hasta ahora puestas en vigor. El debate de la Carta de Derechos Sociales (CDS) era una oportunidad para abordar desde las instituciones vascas un debate serio sobre esta tremenda lacra social, así como para adoptar medidas paliativas de la misma.

Sin embargo, una mayoría parlamentaria compuesta por el PNV, PP y PSOE ha preferido dejar las cosas casi como estaban. Resulta llamativo que estos partidos políticos, que en otros planos están totalmente confrontados, se hayan puesto de acuerdo justo en este tema.

Lo aprobado en el apartado de renta básica mejora, en general, la situación anterior. Hasta ahora, el Ingreso Mínimo de Inserción (IMI) garantizaba a las personas que viven solas unos ingresos de 50.815 pesetas al mes. Según lo aprobado, la renta básica garantizada sería, en 2000, de 61.845 pesetas (es decir, un aumento de 11.030 pesetas). Dos personas pasarían de 66.060 a 82.460 pesetas. A medida que aumenta el número de componentes de la unidad convivencial la mejora se va reduciendo, hasta el punto de que la de 6 miembros sólo mejora 1.445 pesetas y a partir de dicho número salen incluso perdiendo.

En nuestra opinión, la renta básica debe garantizar los ingresos suficientes que permitan llevar a cabo una vida digna, autónoma y de calidad. Por ello, ELA, LAB, ESK y STEE-EILAS propusimos una escala que tuviese en cuenta el número de personas mayores de 18 años que componen la unidad convivencial:

- Para unidades con una sola persona mayor de 18 años, la cuantía de la renta básica será el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), fijado en 70.680 pesetas

en el 2000, por catorce pagas (82.460 en doce mensualidades).

- Por cada componente adicional se añadirá el 50% del SMI (41.230 pesetas por doce meses al año).

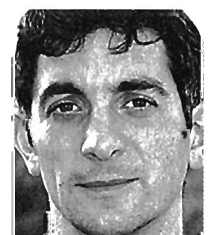
Demandas insatisfechas

Como se puede comprobar, lo aprobado presenta dos grandes diferencias respecto a nuestra demanda. La primera es la cuantía garantizada para una persona que vive sola; esta diferencia es grande. Pero más importante si cabe es la distancia respecto a la escala (es decir, en cuánto se incrementa la renta mínima garantizada al aumentar el número de personas que componen la unidad convivencial). La escala aprobada es muy pequeña, habiendo incorporado un tope, inexistente hasta el momento.

Lo aprobado es claramente insuficiente. No se va a producir una reducción de la pobreza mínimamente significativa ni, lo que es peor, va a cambiar la tendencia al aumento de la pobreza y la exclusión en nuestra sociedad.

El Eustat estimó que nuestra propuesta supondría un coste anual de 57.296 millones de pesetas. Esta cantidad no es demasiado, ni mucho menos, para un Gobierno Vasco que presenta un increíble superávit presupuestario. Tampoco hay que olvidar, por ejemplo, que en la CAPV en el año 2000 se han producido dos reformas del IRPF. La segunda de ellas, aprobada en las Juntas Generales el pasado diciembre, va a suponer una pérdida de ingresos de 20.000 millones de pesetas al año. Además, el fraude fiscal supera varias veces la cantidad requerida para financiar nuestra propuesta.

A la vista del resultado final del debate de la Carta no nos queda sino reiterar nuestro compromiso de trabajar a favor de una sociedad más justa, más solidaria y más igualitaria. En este sentido, la lucha por una renta básica digna es uno de los elementos centrales que debe marcar la acción sindical confederal en los próximos tiempos.



MIKEL NOVAL
*Responsable del
Gabinete Técnico*

ELAn 30tik gora profesional daude sindikatuko kideei lan arloko edozein arazotan aholkua eta defentsa juridikoa emateko. Talde honetako adituek galderak erantzuten dituzte, erreklamoak bideratzen dituzte, langilei instantzia ezberdinetan laguntzen diete eta lan- zein administrazio-epaitegietan haien defentsa egiten dute. Gainera, auziak luze jo badezake ere, edo zaila izanagatik (helegiteak, inpugnazioak, etab.) zerbitzu hau ELAko afiliatuentzat guztiz doakoa da. Ondoko elkarrizketan Iruñean diharduen Maika Méndez abokatuak sindikalari togadun hauen eguneroko lanaz hitz egin digu.



Maika Méndez es abogada en los servicios jurídicos de ELA desde 1990

“Los servicios jurídicos acercan a mucha gente a ELA”

-¿Cómo funcionan los servicios jurídicos de ELA en Navarra? ¿qué pasos da un afiliado/a hasta llegar a ti?

-Cuatro personas componemos los servicios jurídicos en el territorio.

Cuando un afiliado/a tiene una duda o problema debe dirigirse a su comarcal o federación. Allí, unas veces se le soluciona directamente el problema, y otras, se le envía a los servicios jurídicos. En servicios jurídicos, esta persona recibe una primera atención para determinar si se trata de un tema que puede resolverse sin ir a los tribunales. Cuando se trata de un tema que puede llegar a juicio se le da cita con uno/a de los abo-

gados/as para preparar el planteamiento correspondiente.

-¿Os llegan temas que no deberían llegaros, o, al menos, en muy última instancia?

Batzutan auzitara ekintza sindikalak konpondu zitzakeen gaiak iristen dira

-El sindicato es más que una gestoría. Los temas que pueden arreglarse mediante la presión y la negociación en la empresa no deben dejarse en manos de los tribunales. Creo que el planteamiento de ELA de resolver los temas mediante la acción sindical, por lo menos donde hay una capacidad de presión, y sólo después se intenta la vía legal, es el correcto.

Reclamaciones variadas

-¿Con qué problemas llegan los trabajadores/as a los servicios jurídicos?

-Es destacable, por ejemplo, el aumento de las peticiones de invalidez: En estos momentos el 80% de las invalideces son rechazadas, pero ese 20% aceptado es un porcentaje superior al de hace dos ó tres años. De todas formas, pienso que en esta materia la Seguridad Social actúa muy restrictivamente, con la vista más puesta en los presupuestos que en la justicia.

Hay también reclamaciones de todo tipo, porque la precariedad es enorme: de cantidades, porque los empresarios intentan ir a la vía del despido objetivo; hay además mucha empresa pirata, subcontratas que desaparecen de la noche a la mañana...; el número de contratos temporales fraudulentos es algo exagerado...

También se da un claro abuso de la movilidad funcional y geográfica; hay una indefinición de categorías enorme, los grupos son muy amplios... Las empresas, en general, abusan mucho.

ELA da zerbitzu juridikoak doan eskaintzen dituen sindikatu bakarra

Y todo ello va acompañado de una actitud antisindical y represiva clara por una parte importante del empresariado navarro.

-Vamos, que Navarra no va tan bien como aseguran empresarios e instituciones...

-Ni mucho menos. Es cierto que la situación económica es buena y que se ha creado empleo, pero la calidad de ese empleo deja muchísimo que desear.

Y hay otra característica: los empresarios están solucionando muchos temas con dinero para no llegar a la vía judicial, lo que supone un descenso en las reclamaciones al juzgado.

-¿Hay algún sector que destaque sobre los demás por su precariedad?

-La construcción, sin duda: por el número de accidentes laborales, por las subcontratas, empresas que aparecen y desaparecen de un día para otro... A distancia le sigue el Metal.

Justicia rápida

-¿La justicia laboral es lenta? ¿Estáis satisfechos con el funcionamiento del Juzgado de lo Social y de la Inspección?

-Como comentaba antes, el volumen de expedientes ha bajado muchísimo debido a la situación de bonanza económi-

ca. Hace 6 años el Juzgado de lo Social estaba saturado, lo que nos llevó a reivindicar un cuarto juez y, hoy por hoy, con tres jueces, estamos prácticamente al día en Iruñea. Tanto los juzgados como el Fogasa tramitan a una velocidad enorme, y las sentencias son relativamente rápidas. La Inspección también anda bastante al día.

Otra cosa es el sentido de sus sentencias o decisiones, pero ahí poco podemos hacer.

-Por vuestra experiencia, ¿qué reflejo han tenido las continuas reformas laborales sobre los trabajadores/as?

-Hay mucha más flexibilidad e inseguridad jurídica. Los temas en la ley son tan amplios y ambiguos, que no se sabe casi nunca por dónde va a salir el juez. Antes las cosas eran más claras, los temas estaban más tasados.

-¿El resultado de un juicio tiene mucho de lotería?

-Excepto en los casos de demanda de cantidades, que más o menos sabes lo que puedes conseguir, en el resto casi nunca puedes asegurar el resultado.

-Ultimamente habéis ganado varios casos importantes. Cuéntanos alguno.

-Destacaré, por ejemplo, la sentencia favorable que hemos obtenido en Unicable, de tutela de derechos fundamentales. En una huelga, la dirección amplió la jornada de los trabajadores de ETTs. Nosotros alegamos que eso era sustitución de huelguistas y los tribunales nos han dado la razón.

Otro juicio interesante ha sido el de un trabajador al que debido a un accidente laboral se le estropeó la boca. Como el dentista no entra en la SS, la Mutua alegaba que se trataba de un tema de estética y que no tenía por qué cubrir el arreglo. Los tribunales han entendido, como nosotros, que el trabajador tenía derecho a recibir toda la atención médica precisa necesaria para quedar como antes del accidente.

Buenos y gratuitos

-ELA es el único sindicato que tiene servicios jurídicos gratuitos. ¿Hasta qué punto es un dato importante para que los trabajadores decidan afiliarse?

-Según los datos que manejamos, un tercio de los afiliados a ELA en Navarra en el 2000 lo han hecho porque precisaban de servicio jurídico.

Es evidente que la gente en general sí valora la calidad y la gratuidad de esos servicios jurídicos: UGT y CCOO cobran a sus afiliados hasta las consultas. Es otra manera de entender el sindicalismo.

-¿Qué valoración hace el afiliado/a de los servicios jurídicos?

-Creo que el grado de satisfacción es alto, tanto con el trato recibido como con la defensa realizada.

-¿No sois un poco como el *conseguidor*? Si ganáis tenían razón, si perdéis no lo habéis hecho bien...

-La sinceridad debe ser la base de la relación abogado/a-afiliado/a. Al afiliado/a hay que explicarle de manera realista la situación: sin triunfalismo ni pesimismo, y que él o ella sopesen, valoren y tome las decisiones que considere oportunas. Hay que informar, pero el afiliado/a debe decidir.

J. Jayo

EUSKARAK KEZKATZEN DUEN ABOKATUA

Maika Mendez Nafarroako Gobernuak euskararen erabilpenari buruz atara duen dekretuarekin guztiz haserre dago. "Dekretu honek argi adierazten du Sanz buru duen UPNko gobernuaren zuhurtasun eza eta txikitasuna. Oraindik ere euskara ezabatu beharreko etsaitzat hartzen dute, eta ez dute onartu nahi nafarron kultur-ondasun handienetako bat dela".

Maikaren aburuz, dekretu honek Europako Parlamentuak hizkuntza minorizatuei buruz hartutako erabakiak zapuzten ditu; "ELAren zerbitzu juridikoetatik dekretua lerroz-lerro aztertuko dugu, ahal den puntu guztietan inpugnatzarren".

Azkenik, Maikak euskararen alde egiteko modua azaltzen digu: administrazioarekin harremanetan gaudenean beti euskara erabiltzea; "euskara aldezteko bidea erabili eta beharrezko egitea da".





Resultados de la encuesta llevada a cabo con los/as lectores/as de Landeia

El medio ambiente preocupa

En octubre del pasado año se realizó una encuesta donde se enumeraban 21 temas relacionados con el deterioro medioambiental de nuestra vida y de nuestro planeta; os damos las gracias a todos y todas las que habéis participado. De las respuestas recogidas podemos extraer, entre otras, las siguientes conclusiones:

1. El problema que más nos preocupa es el denominado cambio global planetario.
2. En segundo lugar, destaca el tema de la alimentación (dioxinas, metales pesados, transgénicos, DDT, etc.).
3. Como tercer problema más importante aparece el de los vertidos contaminantes a mares y ríos y la acidificación.

Entre los problemas menos importantes destacan, en primer lugar, el de las malas condiciones ambientales en el puesto de trabajo, seguido del de las heces de perros y suciedad en las calles

y el de la falta de zonas verdes en las ciudades y pueblos.

Muchos y muchas habéis contestado incluyendo comentarios y añadiendo problemas medioambientales que os parecen también importantes y –perdonad por no citarlos todos–, éstos son algunos de los que habéis incluido: La poca consideración de los fumadores hacia los no fumadores en los lugares públicos. La falta de conciencia de la población hacia el cuidado del medio ambiente. La desaparición de los paisajes naturales. La mala planificación urbanística. La superpoblación. Las ondas electromagnéticas por antenas y cable eléctrico. El consumismo. La falta de energías renovables y de estímulo para la producción limpia. La globalización de la economía. No entender que somos una especie de paso y que lo importante es el hábitat de la tierra. El lavado de tanques de petroleros cerca de las costas, etc.

Tenía razón quien decía que todos los problemas son importantes, también

quien diferenciaba entre problemas y consecuencias, pero lo cierto es que el cambio global planetario es lo que habéis puntuado como problema más preocupante, y en esto coincidís con científicos y profesores universitarios.

El cambio global planetario

En la teoría de sistemas, todo se analiza desde las entradas y desde las salidas. Los sistemas se mueven gracias a la energía. Nuestro planeta funciona por la energía del sol y por las leyes de la termodinámica, pero la intervención del hombre está alterando ese conjunto de sistemas: La biosfera, con la pérdida irreversible de especies. La hidrosfera, con la contaminación de los océanos. La troposfera, con la lluvia ácida y el calentamiento global del planeta. La estratosfera, con la variación de la capa de ozono. La socioesfera, con el aumento de las desigualdades sociales, el hambre, la miseria.

Trazando círculos a nuestro alrededor podemos darnos cuenta de que el problema medioambiental es algo mucho más gordo de lo que pensamos, y que no sólo se reduce a las basuras o a la conservación de una ranita. La especie humana, en muy pocos años, está siendo capaz de modificar sistemas que la naturaleza ha tardado millones de años en diseñar y, como consecuencia, a largo plazo nos estamos jugando el bienestar de las futuras generaciones de nuestra propia especie. El cambio global es, verdaderamente, el problema más importante al que tenemos que hacer frente.

Para llegar a entenderlo mejor, os propongo 3 preguntas:

- ¿Cuáles son los recursos vivos que estamos consumiendo a un ritmo superior a su capacidad de reposición?
- ¿Qué recursos no renovables estamos consumiendo a un ritmo superior a tener alternativas a su agotamiento?
- ¿Cuántos contaminantes agresivos echamos por encima de la capacidad de carga del sistema natural?

Las respuestas pueden ser útiles y estimulantes en este recién estrenado milenio.

Patxi Coira

Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurlaritzako Lurralde Antolamendu, Etxebizitza eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da.

Pocos avances en materia de seguridad y salud laboral

Inseguro 2000

El final de un año y el comienzo de otro suele ser época propicia para balances. A continuación, les exponemos lo que ha dado de sí el año 2000.

■ Entendemos que existe una mayor sensibilización social sobre la necesidad de trabajar seguros. Es un dato positivo, aunque hay que continuar diciendo que ese grado de sensibilización es todavía muy insuficiente.

Creemos, además, que esa mayor sensibilización es debida, en parte, al esfuerzo de los agentes sociales que, a través de las movilizaciones, estamos denunciado ante la opinión pública la problemática de la siniestralidad.

No obstante, no podemos estar contentos con los resultados obtenidos en el conjunto del año. Nos quedan pendientes muchos temas que se tendrán que abordar a corto plazo.

■ La siniestralidad en el trabajo sigue creciendo. En términos reales, el número de accidentes mortales se mantiene prácticamente estable respecto al año anterior (154). Por sectores, en la construcción se ha producido un incremento espectacular de los accidentes mortales, el 54%, ni más ni menos.

Por su parte, el número de accidentes con baja ha crecido el 10,4%.

■ Los resultados de las actuaciones administrativas (sean de Osalan o Instituto Navarro de Salud Laboral, sean de la Inspección de Trabajo, sean de los Departamentos de Trabajo de los Gobiernos Vasco y Navarro) no son conocidos. Cabría preguntarnos los resultados y propuestas que han realizado Osalan o el Instituto Navarro de Salud Laboral, qué propuestas de sanción han sido elevadas por la Inspección de Trabajo a la Autoridad Laboral, e, incluso, qué sanciones y qué otras actuaciones ha efectuado el Departamento de Trabajo. En

definitiva, hemos solicitado reiteradamente una mayor transparencia en todas y cada una sus actuaciones, sin resultados positivos, hasta el momento.

■ Se constata una preocupante dejación de responsabilidades por parte de las administraciones públicas, tanto como empleadora (carencia de evaluación de riesgos, plan de prevención y formación en el sector público), como ejecutora: en concreto, y es sólo un ejemplo, el Gobierno Vasco sigue sin constituir un cuerpo de inspección para el sector público y las cooperativas, competencia ésta que podía ser desarrollada desde el año 1993 pero que duerme el sueño de los justos. Esta actitud es, además, poco ejemplarizante para el sector privado

■ Queda pendiente de solución la problemática suscitada con la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales -de carácter estatal y que se nutre de los excedentes de las mutuas-, ya que es inaceptable el papel de meros transmisores de planes que otorgan a los órganos tripartitos autonómicos, (Consejos Generales de Osalan y INSL) ni la cuantía de los fondos asignados a cada territorio.

■ Nos parece incomprensible e inaceptable que ante el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de Junio que posibilita a las mutuas intervenir en las altas de las personas en baja y la incidencia que puede tener en la salud de las y los trabajadores, ni Osalan, ni Osakidetza, ni el Departamento de Sanidad en la CAPV, ni sus homólogas en Navarra, INSL, Osasunbidea y Departamento de Sanidad hayan manifestado siquiera su posición, cuando es un tema que va a tener graves consecuencias para el modelo sanitario público.

■ Constatamos, finalmente, la carencia de actuaciones con relación al RD 1215/97 sobre adecuación de equipos de trabajo y máquinas, lo que está provocando graves consecuencias en la salud de las y los trabajadores, ya que, en muchas ocasiones, se trabaja con maquinaria obsoleta, fuera de toda norma de seguridad.

I.S.



Laneko istripu
kopuruak 2000
urtean ere
kezkatzekoak izan
dira

Laura Gonzalez de Txabarri abokatu oriotarrak 33 urte ditu, eta ELAko nazioarteko sailaren arduradun berria da. Elkarrizketa hastean ezinbestekoa da bere aurretik denbora luzez ardura hori izan duen Jose Migel Leundaren aipamena egitea. Gure solaskideak dioenez, ELAko lehendakari izan den eta nazioarteko sindikalismoan itzal handia duen Leundak "lan handia egin du; bere tokia hartzeak ardura itzela esan nahi du, eta guztien laguntzaz ahalik hobekien betetzen saiatuko naiz". Laura G. de Txabarriren hitzetan, etorkizunean ELAren helburuak nazioarteko esparruan dagoeneko dauden alde biko harremanak estutzea da, baita berriei ekitea ere; Euskal Herriko benetako egoera ezagutarazi, eta estatuko indarrek ezarri nahi duten pentsamolde bakarrari aurre egin. Beste lantegi nagusia globalizazio antisozialaren aurka borroka irmoa eta gizarte-eredu alternatiboa aldeztu duten mugimenduekin bat egitea izango da.



Laura Gonzalez de Txabarri, responsable del Departamento Internacional

“El problema vasco es un problema europeo”

-¿Cuáles son las prioridades del trabajo internacional de ELA?

-Hay dos campos a los que vamos a seguir dedicando especial atención: la participación en las organizaciones sindicales internacionales, y las relaciones bilaterales con otros sindicatos, que permiten profundizar en el conocimiento de las distintas realidades.

Pero hay un tercer campo que, sin ser responsabilidad directa del área internacional, tenemos que ir explorando: el de los movimientos sociales que, a lo largo y ancho del mundo, están planteando una posición resistente y alternativa al modelo antisocial de globalización.

-Supongo que la situación vasca es un tema del que tenéis que hablar una y otra vez.

-Tratamos de explicar nuestra percepción del problema, siendo conscientes

de que cualquier planteamiento que cuestiona el *statu quo* institucional en Europa se contempla de entrada con mucho recelo. Explicamos que hay unas aspiraciones de soberanía no satisfechas que deben tener una vía de solución de acuerdo con reglas democráticas.

Es cierto, en cualquier caso, que la violencia terrorista de ETA hace más difícil explicar las claves exclusivamente democráticas y civiles de nuestro planteamiento.

-Los partidos mayoritarios en el estado español, PP y PSOE, acaban de firmar un llamado “pacto antiterrorista”. UGT y CCOO, por su parte, han dicho que llevarán dicho pacto a la Confederación Europea de Sindicatos.

-ELA está de acuerdo en que en las instancias europeas, incluidas las sindicales, se analice la cuestión vasca, lo que está pasando, sus causas y sus vías de

solución. El día en que, por ejemplo, el Parlamento Europeo o la Comisión sean capaces de hacer un análisis propio, autónomo, de un problema cien por cien europeo como es la cuestión vasca, se habrá dado un gran paso en la concepción de Europa como unidad política.

Emakumeen
Munduko Martxa
globalizazioaren
aurkako
erantzunaren
adibidea izan da.

Pero lo que no tiene sentido es utilizar a las instancias europeas como correa de transmisión y altavoz de los intereses de Madrid en un tema que insisten en considerar "cuestión interna" española.

En cuanto al pacto PP-PSOE, me parece un grave error, ya que reduce el problema vasco a mera patología terrorista. Es cierto que el fenómeno terrorista está ahí y nadie lo rechaza con mayor vigor que nuestra organización. Pero no querer ver el problema político que existe en el País Vasco lleva a un diagnóstico erróneo. Y de un mal planteamiento nunca se obtiene una buena solución.

Solidaridad

-¿Qué valoración haces de la colaboración de ELA con esos movimientos sociales antiglobalización que mencionabas al inicio de la entrevista?

-Muy positiva. No sabemos hasta dónde puede llegar, pero intuimos que se trata de un movimiento importante, en Euskal Herria y en todo el mundo.

En estos momentos, ELA forma parte de la coordinadora antiglobalización de Euskadi, *Hemen eta Munduan*, y ha tomado parte a lo largo de todo el año 2000 de la Marcha Mundial de las Mujeres, por poner sólo un par de ejemplos.

Creo que el movimiento sindical se enriquece con estas nuevas alianzas y al mismo tiempo, tiene un papel central que jugar en esa red alternativa. Hay muchos problemas en este mundo, no estrictamente laborales, en los que el sindicalismo tiene mucho que decir. No hay que perder esta oportunidad. Hay que sumar en clave de hacer sociedades más justas, solidarias y habitables.

-ELA tiene un instrumento de solidaridad internacional, Garapena. ¿Qué pasa con esta ONG?

-Garapena ha sido para nosotros una experiencia con claros resultados. Tenemos que hacer un análisis de cómo queremos que sea la cooperación al desarrollo y qué pretendemos con ella. Es un debate pendiente, que hay que realizar de manera inmediata.

Definir estrategias

-¿En qué momento se encuentra el sindicalismo internacional?

-En estos momentos se encuentra en un proceso de profunda reflexión en cuanto a su futuro, tanto a nivel organizativo como de discurso.

La CIOSL, en su último Congreso, celebrado el pasado año, ha abierto en su

seno una profunda reflexión sobre el papel del sindicalismo en el siglo XXI: trabajo informal, incorporación de la mujer al mundo del trabajo... el sindicalismo tiene que dar respuestas a las nuevas problemáticas, adaptar sus estructuras y discursos.

La CMT, por su parte, celebra este año en Bucarest su Congreso, y su reflexión va también en esta línea; el tema central de su congreso va a ser el Movimiento de los Trabajadores.

-Destacabas antes la importancia de las relaciones bilaterales.

-Es un aspecto muy importante, de hecho, es una de las prioridades que nos marcamos de cara al próximo cuatrienio. En este terreno habría que destacar que además de las relaciones que podemos calificar "de siempre", porque vienen de lejos y están consolidadas, y en las que, por supuesto, vamos a seguir trabajando y profundizando, en los últimos años hemos establecido

contactos muy interesantes con otras organizaciones, algunas de las cuales ya concíamos de antes y otras acabamos de conocer.

Se trata, en todo caso, de relaciones que queremos profundizar porque son enriquecedoras desde diferentes puntos de vista. Por ejemplo, estamos teniendo un conocimiento mucho más profundo del sindicalismo en Québec o en Escocia: son atractivas para nosotros por las similitudes que pueden haber entre sus situaciones y las nuestras. En Québec, por ejemplo, los sindicatos han incorporado el aspecto soberanista a su ideario de manera absolutamente natural.

Con otros sindicatos tenemos otras coincidencias como la concepción del sindicato como contrapoder en un momento en el que en muchos países se ha institucionalizado la labor sindical.

J. Jayo

NAZIOARTEKO ELKARTASUNA

-Gogora dezagun nazioarteko zein erakundetan gauden

-ELA aspaldidanik ari da nazioarteko mugimendu sindikalean parte hartzen, Europako Sindikatuen Konfederazioko (ESK) eta CIOSL zein CMT mundu-konfederazioetako kide den aldeetik. Halaber, sektoreko nazioarteko federazioetan eta multinazionalitateko enpresa-batzorde askotako partaide ere bada.

ELAK beharrezko jotzen baitu Euskal Herriko errealitateak hurbil eta bertako arazoetan busitzen den sindikalismoa mundu guztiko langile-erakundeekiko elkartasun eta lankidetzarekin konbinatzea.

Ukaezina da gaurko munduan neurri ekonomikoak, globalizazioa, aldaketak, ez direla soilik herri batean amaitzen; aitzitik, guztioi eragiten digute. Borroka mundu



Delegación de ELA que acudió a la manifestación de la CES en Oporto.

mailako bilakatu da. Indarrak batu behar dira, eta hori nazioarteko erakundeetan egiten da.

-Gure erreferentzia Europakoa da...

-Bai, halaxe da. ESKein egiten dugu lanik handiena, EBren eraikuntza prozesua beraren ondo-

rioz: ESK dugu Europa mailako politikei erantzuteko esparru egokia. Ez dezagun ahaz Europako Batasuna batez ere prozesu ekonomikoa dela, eta guregan eragin zuzena duten erabakiak hartzen direla; parte hartzeko interes handia dugu, beraz.

MUNDO

Legado del año 2000

Levantada la veda contra el neoliberalismo



Se va convirtiendo en costumbre: no hay Cumbre sin manifestaciones de protesta. La última ha sido en Niza. Los jefes de estado y de gobierno europeos, en el cierre de la presidencia francesa, fueron testigos de que hasta los sindicatos perdíamos nuestros habituales "buenos modales". Ante cada Cumbre, los sindicatos presentábamos nuestro pliego de proposiciones y de eventuales protestas. Se intercambiaban cortesés y diplomáticas palabras cumplimentando un protocolo de sobreentendida ineficacia, y se iba construyendo una Europa cada vez más alejada de los ciudadanos y más ofensiva para los trabajadores/as. Toda una función de hipocresía democrática.

La obstinación de los gobiernos en su decisión de construir una Europa antisocial y poco democrática ha irritado a amplios sectores socialmente sensibilizados, particularmente a los sindicalistas. Los numerosos *lobbys* patronales, por el contrario, se sentían satisfactoriamente atendidos por las instituciones europeas y sus decisiones.

¡A la calle!

Era cuestión de tiempo: un día, ese descontento social larvado acabaría expresándose fuera de los cauces "reglamentarios".

Los 60.000 sindicalistas manifestándose en Niza se explican por lo que ha venido sucediendo a lo largo de todo el año 2000. Los años de hierro del neoliberalismo antisocial habían ya mostrado sus vergüenzas. Como la guerra del Golfo tuvo "efectos colaterales" cuya entidad son cada vez mejor conocidos, las políticas neoliberales producen "externalidades" insu-

perables dentro de la lógica del sistema ("externalidades" era la expresión utilizada por los propios teóricos del sistema). Desde hace tiempo eran dos las externalidades que les preocupaban: el crecimiento de las desigualdades y de las exclusiones sociales, y también el creciente deterioro medioambiental. A ninguna de ellas encontraban respuesta adecuada y clara dentro de los parámetros que ellos manejaban como soportes de la lógica económica que patrocinaban. Con el tiempo, han tenido que añadir otras externalidades insuperables: la denominada "inseguridad alimenticia", "las crisis financieras", etc. Significativamente, todas las "externalidades" atentan contra la cohesión y la estabilidad social.

Protesta subestimada

Lo más significativo del año pasado al respecto es que la sensibilización de la sociedad -de sectores cada vez más numerosos- ante los desafueros de este fundamentalismo del mercado ha saltado a la calle en forma de protesta masiva. La veda se levantó en Seattle con ocasión de la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a finales de 1999. Desde entonces no hay Cumbre sin protesta. Algunos dirigentes políticos han reconocido que subestimaron los efectos del malestar social que sus políticas suscitaban.

Hasta que se convenzan

El año 2000 ha sido testigo del despertar de la expresión pública de la conciencia antineoliberal. Los más lúcidos, presentes en esta protesta, van contra los criterios y políticas antisociales que presiden y dirigen esta globalización. Los ritmos que imponen a la globalización, los criterios neoliberales y la naturaleza de la globalización que determinan son profundamente insolidarios, inhumanos y excluyentes.

Y ahora los sindicatos hemos dicho que no los vamos a aceptar. Lo hemos dicho en sesudos informes a los que no han prestado atención. Los estamos diciendo ahora en la calle. Es fácil que durante un tiempo sigan sin prestarnos la atención debida. Las tareas del sindicalismo siempre resultan largas. Y para este nuevo largo empeño necesitaremos:

- pasar a una nueva conciencia sindical más compleja y lúcida;
- lograr incrementar sustancialmente la representatividad sindical en el mundo del trabajo;
- profundizar y poner a punto eso que definimos como "conciencia y posición de clase";
- rearticular la solidaridad sindical internacional basándonos en nuestro sindicalismo abertzale y de clase.

Esta ¿nueva? dimensión del sindicalismo debe convertirse en una de nuestras preocupaciones prioritarias.

V. Bengoa

Acciones, pelotazos, bolsa y retazos de economía real



Al concluir el año 2000, repasando los resúmenes y compendios de tipo económico que se realizan en los distintos medios de comunicación, hemos tenido que llegar forzosamente a la siguiente consideración: las bolsas estatales han sufrido un tremendo varapalo a lo largo del último ejercicio.

Todos los demás aspectos económicos y de empleo sucumben ante esa aplastante realidad. Nosotros, como sindicalistas, podemos y debemos realizar infinidad de matizaciones en torno a las injusticias y precariedades de la evolución económica y social que ha sucedido en nuestro contexto, pero lo que es innegable es que hemos tenido un incremento de nuestro Producto Interior Bruto de más de un 4%, y que nuestra tasa de desempleo se ha reducido significativamente. Por otra parte, el nivel de los beneficios empresariales ha crecido de forma fulgurante.

Todos estos avances que afectan y se refieren a la economía real, que es la que, en definitiva, influye en la vida de

la mayoría de nosotros, con la ayuda de los esfuerzos correctores fomentados por las instituciones que defendemos una redistribución de la renta y la mejora de las condiciones de vida de las personas, se han visto postergados en repercusión pública por la mala marcha de la bolsa.

En los últimos diez años, se ha producido una progresiva familiaridad de unas capas amplias de población en relación a la inversión en renta variable. Este fenómeno ha sido impulsado por las entidades de intermediación financiera. Esta forma de inversión, que basada en periodos largos, modera significativamente los riesgos de la inversión, ha ido adquiriendo unos tintes de inversión a cortísimo plazo, incluso de operaciones de compra y venta que se realizan dentro de un mismo día, con lo que el riesgo potencial de pérdida se multiplica, más si cabe si tenemos en cuenta el hecho de que están cada vez más en boga las operaciones de compra de valores a crédito. Las entidades financieras están interesadas en una rápida rotación de las compras y de las ventas, debido a las comisiones que obtienen de cada una de esas operaciones.

“Capitalismo popular”

Estas entidades financieras recomiendan y apoyan la suscripción popular de emisiones de acciones pertenecientes a sectores empresariales muy volátiles, en los que se han dado pérdidas de más del 90% con respecto a los máximos alcanzados durante el pasado ejercicio, con lo que muchos particulares lo pierden casi todo. Por otra parte, las citadas entidades realizan la valoración de las nuevas acciones a emitir. En esas emisiones, y para esas entidades, tal como ha ocurrido en la más reciente de las privatizaciones, se reserva un tramo de acciones para que la suscriban pasado un plazo y al precio de valoración fijado por ellos. En esta última privatización, esas entidades, llegado el momento de

ejercer esa opción, no lo han hecho, porque el precio estaba en ese momento por debajo de esa valoración.

Estos comportamientos parecen una especie de socialización y masificación del fenómeno “yuppie” y de la cultura del pelotazo que se dio a finales de los 80 e inicios de los noventa, y que parecía denostado por la actual generación. Las multitudes se lanzan a un ruedo en el que la información y las pautas de actuación están controladas por unas megaentidades financieras, a las que más que un incremento constante de las cotizaciones, les interesan periodos volátiles de ascensos y descensos que asegure un alto grado de operaciones en las que puedan actuar de intermediarios comisionistas.

Los vaivenes bursátiles afectan incluso a la realidad económica subyacente a las empresas cotizadas. Una bolsa saludable y racional (tal vez los adjetivos no sean predicables de ese sustantivo) debería tener en cuenta el nivel creciente de beneficios de esas empresas. Porque, atendiendo a la cotización descendente de ciertas sociedades con beneficios crecientes, los ejecutivos de esas empresas se ven forzados a inventarse o elucubrar acerca de ciertas fusiones, alianzas o, en el peor de los casos, con despidos masivos de sus trabajadores, para calentar el valor de sus acciones, dejando de lado la adopción de decisiones empresariales que redundan en beneficio de la marcha real de la sociedad a medio y largo plazo.

La bolsa no valora el presente de las sociedades cotizadas, y nos atreveríamos a decir que tampoco valora una futura expectativa de crecimiento de beneficios de una sociedad. La máxima valoración se da con base en unas expectativas de adquisiciones o fusiones futuras que no tienen porque justificarse desde un punto de vista de racionalidad del negocio o de la consecución de sinergias, sino que se justifican por la posibilidad de que los inversores especuladores perciban la sensación de que en esa operación pueden lograr unas plusvalías, con lo que su cotización se incrementa. Y no nos equivoquemos. En este juego cortoplacista sólo ganan, y no siempre, los que disponen de esa información. Los demás son carne de cañón.

Aitor Arrizabalaga

Gabinete de Negociación Colectiva



Según Sebas Andreu, la negociación colectiva se presenta conflictiva

No hay éxito sin pelea

La campaña de negociación colectiva del 2001 está en marcha. Después de un año 2000 más bien tranquilo en cuanto a convenios sectoriales –aunque ha habido conflictos de empresa muy duros, como el de la OTA de Getxo o la residencia de Otxandio, de varios meses de duración–, empezamos un año que se presenta movido por el número de convenios a negociar y personas a las que afectan. La recuperación del poder de compra de trabajadores y trabajadoras, que no ha mejorado pese a la larga racha de crecimiento de los beneficios, y la reducción de jornada, casi estancada en estos últimos años, serán los dos principales objetivos de ELA para este año. Junto con esos planteamientos, siguen teniendo prioridad la supresión de las discriminaciones sexistas; la especial atención a la formación continua, la seguridad laboral, etc.

Más empleos

Sebas Andreu, responsable de negociación colectiva de ELA, destaca la importancia de la reducción de jornada, “el mejor instrumento que tenemos para incidir en el empleo; si conseguimos reducciones cualitativas de jornada, habrá un aumento del empleo”, algo de vital importancia cuando en Euskal Herria sigue habiendo 150.000 personas desempleadas.

Ya existe una importante referencia, la de los convenios y acuerdos del sector público que permitirán extender la jornada de 35 horas al conjunto de las personas que trabajan para las administraciones públicas de Euskal Herria, gracias a lo negociado en Navarra, y la CAPV, después.

Salarios

La positiva coyuntura económica permite afrontar la negociación de los convenios con ambición: “La situación económica de las empresas es inmejorable: en los nueve primeros meses del 2000 sus beneficios han aumentado en más del 40% respecto del mismo periodo de 1999”, explica Sebas Andreu. Según el responsable de negociación colectiva, “datos del Banco de España indican que en los últimos tres años los beneficios han aumentado un 250%, mientras que los costes laborales sólo han subido el 10%”. En el periodo 93-98 la participación de los salarios en la renta ha bajado más del 5%; en esto tienen mucho que ver los bajos salarios del nuevo personal que se va incorporando a las empresas.

Para el responsable de negociación colectiva, "estos datos indican que el crecimiento económico redonda casi exclusivamente en beneficio del bolsillo del capital", lo que obliga a plantear la pelea en los convenios: "tenemos margen más que suficiente para exigir aumentos salariales que superen el IPC y reducciones de jornada sustanciales".

Andreu recuerda la importante inflación del 2000: "Para quedarnos igual que antes hay que superar el 4%". Tal como dice el responsable de la negociación colectiva, "tenemos que abordar en serio el capítulo salarial, con criterios claros: ganar puntos de productividad (prácticamente el 100% de los últimos años se lo ha llevado la patronal); limitarse a un aumento del IPC es ceder terreno a la patronal. No nos debe asustar reclamar un 6 ó 7% de aumento".

Mejorar el empleo

Las reivindicaciones del 2001 también deben aspirar a mejorar el empleo de las 200.000 trabajadoras y trabajadores que, en Euskal Herria, soportan condiciones precarias: contratos temporales, empleo a tiempo parcial, contratación a través de ETTs o empresas de servicios...

La eliminación de las discriminaciones va en la misma línea: mujeres y jóvenes, en el ingreso al trabajo, selección, tipos de contratos de nueva incorporación, eventualidad, extensión del contrato a tiempo parcial, salarios inferiores, dobles escalas salariales, extinción de derechos futuros, etc.

Y es que, como dice Andreu, "no hay nada que explique la necesidad de trato distinto y condiciones de trabajo tan diferentes para estas personas. La precariedad sólo fortalece a la patronal, que multiplica sus beneficios".

Sectores

En el Metal, se negocian los convenios provinciales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, que van a repercutir en 110.000 personas. Tal como dice José Mari Larrañaga, "la patronal está en plan provocador, en claro contraste con los excelentes resultados de las empresas".

Luis Mari Arana, secretario general de la Federación de Construcción y Madera (FCM), estima que los convenios clave serán el de Madera, en Gipuzkoa y Navarra, comunidad donde quizá UGT y CC OO intenten vincular el convenio al acuerdo estatal. "También puede haber movida fuerte en la negociación del Mueble y la Cerámica en Gipuzkoa, Prefabricados de Bizkaia y Madera y Derivados de Araba. En el ámbito de las

ZENBAT ETA LABURRAGOA, HOBE

Sebas Andreuk hitzarmen kolektiboen iraupenaren garrantzia azpimarratzen du: "sindikalismo bizia egin nahi badugu, lan jarraitua eta etengabeko presioa beharrezkoak dira. Iraupen luzeko hitzarmenek sindikatua, langileak oro har, lokartzen dituzte; gure dinamika jan egiten dute, eta kudeaketaren bidetik eramaten gaituzte, zuzentzeko oso gaitza gertatzen den joeran sarraraziz". Negoziazio arduradunak beste abantaila bat ere ikusten dio epe laburreko hitzarmenari: "Ahaleginak bildu eta koordinatzeko askoz ere egokiagoak dira. Horregatik guztiagatik saiatu behar dugu urtebeterako akordioak ixten".

empresas, este año hay que negociar en Cementos Portland, Cementos Rezola y Guardian Llodio", anticipa Arana.

"La posición de la patronal va a ser dura, y tenemos que prepararnos a conciencia. El trabajo más intenso, ya en plena campaña, se emprenderá con las reuniones sectoriales de mediados de enero", explica el responsable de la FCM.

Igeko, Federación de Industria, Energía y Comunicación, afronta la negociación de los convenios de Artes Gráficas y

Papel de Gipuzkoa, Eusko Tren y el grupo EITB, además de los de 50 empresas más. Gurutz Gorraiz, secretario general de la federación, no ve grandes posibilidades de llegar a acuerdos con la patronal: "En sectores paradigmáticos, como el del Papel y Artes Gráficas de Gipuzkoa, estamos viendo una posición empresarial beligerante; frente al reparto de riqueza, defienden una acumulación sin límites".

La Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación (FETA-EFET) aborda un año en que se van a negociar muchos convenios, de gran importancia: Limpieza de Gipuzkoa y Bizkaia, Hostelería de Araba y Gipuzkoa, Bebidas de Gipuzkoa, Vinícolas y Comercio de Alimentación en Araba, etc.

Dani Gómez, secretario general de la FETA, explica que hay "problemas específicos, como la lucha contra la apertura del comercio en festivos -que es paralela a los intentos de implantar una flexibilidad cada vez mayor en otros sectores de la economía-, que ha llevado a la convocatoria de huelga en Navarra las pasadas navidades, o el intento de lograr un convenio de grandes superficies en Euskal Herria".

"El sector de la gran distribución, el de los hipermercados, es un ejemplo de lo perjudicial que puede ser el marco estatal, alejado de nuestra realidad, y donde las organizaciones sindicales firmantes no son capaces de establecer unas condiciones de trabajo dignas", afirma Dani Gómez. Así, en Carrefour de Oiartzun la



La referencia del sector público

Al valorar el acuerdo alcanzado en diciembre para las administraciones públicas de la CAPV, Patxi Agirrezabala, secretario general de la Federación de Servicios Públicos (FSP), dice que las dos federaciones del sector público (FSP y Enseñanza) "han acogido con satisfacción el acuerdo que afecta a 55.000 personas".

Entre otros puntos, el acuerdo recoge incrementos salariales del IPC pasado; la creación de una comisión para extender las EPSVs al conjunto del sector público (en la administración local y foral existe Elkarkidetzta); compromiso de no modificación unilateral de las condiciones de trabajo recogidas en acuerdos y convenios en tanto no haya nuevos; las mutuas no tendrán la gestión económica y control de bajas en casos de enfermedad común; normalización del eskara, y dotación financiera para aplicar el contrato de sustitución y relevo

Agirrezabala destaca que, gracias a este Acuerdo, "se cierra el conjunto de acuerdos-marco que han permitido hacer realidad en el sector público la jornada de 35 horas, uno de los objetivos de la huelga general del 21-M de 1999". La reducción de horas que genera empleo se está materializando: "Desde este mismo mes, las 35 horas son realidad en el conjunto de administraciones públicas de Euskal Herria".

Además, indica el dirigente de la FSP, "estos acuerdos marcan un referente de negociación distinto al de Madrid e indican una voluntad de negociar en marcos propios". Con todo, esa diferenciación "puede ser relativa, porque ha de mantenerse, más que nunca, la reivindicación de un marco propio de relaciones laborales alejado de dictados, cortapisas e imposiciones desde Madrid".

En 2001 quedan por desarrollar los acuerdos sectoriales y dar cuerpo a las comisiones creadas. En Osakidetza, donde trabajan 22.000 personas, la jornada se reducirá en 58 horas efectivas al año y se crearán 820 plazas nuevas. Además, se negocian los convenios de sanidad privada de Gipuzkoa y de Bizkaia, y los de algunas empresas, básicamente ligadas a clínicas y hospitales privados.

plantilla se ha visto obligada a hacer varios días de huelga a lo largo de diciembre, hasta que han conseguido el compromiso de que la empresa respetará las condiciones salariales existentes antes de la fusión Pryca-Carrefour-Continent. La dirección pretendía imponer el convenio estatal de grandes superficies.

La enseñanza también va a tener trabajo este año: en los diferentes sectores de la enseñanza pública, Jesús Mari Larramendi cree que, "a tenor de los acuerdos cerrados en cada sector o por la incidencia del Acuerdo de la Mesa General, se puede dar por avanzado el acuerdo para el 2001". Habrá que negociar aspectos relacionados con el empleo, ofertas públicas de empleo, etc.

En la EHU/UPV, Larramendi piensa que, "si no cambia el carácter de los equipos de gerencia y rectorado, es previsible un año conflictivo por el convenio colectivo y el acuerdo regulador". En la enseñanza privada de la CAPV, el máximo responsable de enseñanza plantea la necesidad de marcar una dinámica fuerte, ya que la condicionante de los presupuestos y la actuación patronal puede provocar el retraso.

En Navarra, ELA se ha desmarcado del acuerdo salarial firmado a finales del 2000 para los docentes de enseñanza concertada, "por insuficiente, porque no trata materias como las dedicaciones horarias y deja de lado, una vez más, la negociación del convenio colectivo propio para el sector en Navarra" (ahora se aplica como base el convenio estatal).

En ikastolas concertadas de la CAPV, LAB se ha retrasado en plantear sus reivindicaciones, "lo que nos ha impedido de momento presentar una plataforma unificada"; en las ikastolas de la Comunidad Foral el proceso depende de LAB, formación mayoritaria.

A por todas

Sebas Andreu advierte de un riesgo: "La negociación colectiva se debe plantear con toda nuestra fuerza y poniendo sobre la mesa todos los contenidos, sabiendo que cedemos a la patronal aquello que no seamos capaces de plantear y negociar".

La correlación de fuerzas será decisiva, pero primero habrá que preparar los procesos negociadores a fondo; gestionarlos con gran aten-



ción; tener buenas relaciones con los demás sindicatos, sobre todo con los más próximos, y llevar a cabo las movilizaciones que sean necesarias. "Después podremos ver qué da de sí la correlación de fuerzas", dice el responsable de negociación colectiva.

Conflicto previsible

Las diversas patronales de Euskal Herria (CEN y Confebask) ya han adelantado su intención de no ceder en la acumulación de beneficios, y no se cansan de pedir más ayudas públicas. Por ejemplo, casi al mismo tiempo que la confederación empresarial de la CAPV brindaba públicamente por los excelentes resultados del 2000, Adegí pedía rebajas en las cotizaciones sociales "por la enorme subida de los precios de las materias primas".

Sebas Andreu anuncia que, vista la dura posición patronal, "la presión y movilización, e incluso, si es preciso, las huelgas, serán inevitables, por-

GREBA-KUTXAREN GARRANTZIA

Ondoko informazioan argi gertzen denez, egungo egoeran funtsezko lorpenik ez dago gatazkarik gabe. Ondorioz, arma indartsuak behar dira, -langileona, greba-eta greba behar bezala egin ahal izateko greba-kutxa daukagu. ELAk gero eta tresna eragingarriagoa bihurtu nahi du greba-kutxa; hartara, 2001eko grebak hirugarren egunetik hasita ordainduko dira.



que sólo de esa manera conseguiremos un reparto más justo de la riqueza que contribuimos a generar”.

Bittor Lekuona explica el planteamiento de ELA: “No buscamos el conflicto por el conflicto, sino para conseguir unos objetivos: reducción de jornada efectiva; mejora del empleo; reparto de la riqueza con efecto en salarios... No nos gusta el conflicto, pero tendremos que llegar a él si es preciso. No debemos tener prisa, pero sí cierta contundencia; no nos puede marear la patronal, pero tampoco nos debemos apresurar”.

En el Metal, las mesas de negociación han tenido ya sus primeras reuniones, “sin éxito”: la patronal está en unas posiciones muy alejadas de cualquier posibilidad de acuerdo. En Gipuzkoa, las dos reuniones habidas desde mediados de diciembre, y las que se han mantenido en Bizkaia apenas han permitido avanzar.

Gurutz Gorraiz, de Igeko, avanza por dónde irán los tiros en su sector, en una valoración que puede aplicarse a muchos convenios: “se está creando un clima de conflicto que no creo que se encauce en la mesa de negociación; hay que prepararse para la pelea”.

G. Zeberio

ESKUALDEAK ETA NEGOZIAZIOA

Negoiazio kolektiboa betidanik federazio profesionalen esku izan da, eta eurak dira ardura nagusia dutenak. Baina Bittor Lekuona antolakuntzako arduradunak hitzarmenak eztabaidatu eta aurrera ateratzeko beste tankera bateko jarduna planteatzen du, non lurralde-egiturak, hots, eskualde baturek ere garrantzi handiko zeregina duten: “Gauza ez da negoziazioa eskualde mailan egitea, eskualde mailako egiturek ere negoziazioan parte hartzea, baizik”. Lekuona dioen bezala, “langileen errendikazioek patronalaren interesekin tupust egiten dutenean ez dago konpromisozko konponbiderik. Orduantxe hasten da antolakuntza martxan”.

Antolakuntza eta negoziazioaren artean lotura estua dago. Ezinezkoa baita negoziatorik egitea langile eta sindikatukideek lortu nahi diren helburuen berririk ez badute, eta horiei ekiteko prest ez badaude. Langileek helburuak argi ikusten dituztenean lan egiteko modua erakundeak lanean jarri, irizpideak eman eta emaitzak itzarotea da.

Emaitzak baino areago

Antolakuntza arduradunak ongi irizten dio orain arte negoziazio kolektiboan egindako lanari: “inork ez digu oparirik egin orain arte”; baina ekonomia eta lan-mundua aldatzen ari dira, gizartearekin batera, eta “egoera berriak argi uzten digu orain arteko lan egiteko modua ez dela nahikoa, antolatzeko gure gaitasuna are gehiago hobetu behar dugula”.

Izan ere, dio Lekuonak, “ez baita aski enpresen eta ekonomiaren azterketa eta diagnostiko onak eta zehatzak egitea; langileek konprenitzen ez bagaituzte ez dugu ezer egingo”.

Federazioei dagokie sektore-batzordeetik esparru bakoitzaren azterketa egitea, arazo zehatzak ezagutu eta enpresa guztietara iristeko estrategia erabakitzea. Atal sindikalekiko eta beharginekiko harreman estua behar dute izan, eta ongi jakin behar dituzte horiek sindikatuari eman nahi dizkieten mezuak: Enpresetako diagnostikoa funtsezko abiapuntua da.



Eskualdeen papera

Eskualdeak, berriz, hitzarmenen sektore-antolakuntzarentzat sustengu izan behar du, presio egiteko gune izan. Eskualde baturak negoziatzen ari den sektore bakoitzeko enpresa garrantzitsuenak zein diren jakin behar du, hitzarmen bakoitzean eragina zeinetan duen eta aldarrikatzen diren helburuak zenbateraino barneratuta dauden.

Lekuonak honela marrazten ditu negoziazioaren urratsak: “Eskualde bakoitzean negoziarioari bultzada emateko moduan diren enpresak ezaguturik, gainontzeko lantegietara eta behargin guztiengana iritsi behar dugu, sindikatuaren asmoekin bat egin dezaten saiatuz”.

Bittor Lekuonak gauza bat argi ikusten du: “gatazkarik gabe ezinezkoa izango zaigu gogoan ditugun helburuak lortzea”. Hori ahalik hobekien gauzatzeko, Lekuonak informazioa bi norabidetan mugitzearen beharra aipatzen du: “enpresetan sektoreko negoziazioa zertan den jakin behar dute eta negoziatzen ari diren erakundeen jarrera; alderantziz ere, sindikatuak zenbaterainoko sustengua izango duen ezagutzea komeni da”.

Maria Teresa Walias es dependienta en la sección de joyería y relojería de El Corte Inglés

"No es oro todo lo que reluce"

-Un tema que preocupa a los trabajadores/as de comercio es la apertura en domingos y festivos. El Corte Inglés es pionero en el estado. ¿Existe la posibilidad de que se imponga esta medida en Vitoria?

-Parece que no, pero, como hay precedentes, sí nos preocupa la posibilidad. De hecho, hablando entre compañeras, alguna ha comentado que llegaría a plantearse dejar de trabajar.

En estos momentos estamos muy sensibilizadas con el tema de los horarios comerciales porque desde el pasado mes de septiembre el centro de Gasteiz abre de 10 a 22 horas, sin ningún tipo de consulta o explicación a los trabajadores/as.

-Trabajas en la sección de joyería-relojería. ¿Cómo es un día normal?

-La sección de joyería y relojería es uno de los departamentos más crudos porque las joyas están en vitrinas y tú tienes que mostrarlas; los clientes no se atienden solos como ocurre en otros departamentos.

Entramos unos 15 minutos antes de la apertura al público. En ese espacio de tiempo nos ponemos el uniforme -en el Corte Inglés los hombres visten de traje pero las mujeres llevan uniforme, siempre con falda- y nos dirigimos a nuestra sección: abrimos la caja, ordenamos, hacemos pedidos, surtimos... Cuando empieza a llegar gente hay que compatibilizar esas tareas con la atención al público, que es lo primero.

-Me imagino que el tema de la seguridad complicará el trabajo.

-Hay muchos sistemas de seguridad, que a la hora de trabajar te complican un poco la vida, porque te exigen ser

muy sistemática y, al mismo tiempo, hacerlo a contrarreloj. No hay que sacar muchas joyas a la vez para controlar que nada desaparezca. ¡Vamos que, además, tenemos que hacer de policia!, y eso te tensiona y estresa.

-¿Hay mucha gente que intenta daros gato por liebre, o sea, pagar con billetes falsos...?

-Sí, se están detectando billetes falsos, y en fechas como éstas, agobiada por el trabajo, no es tan difícil que se pueda colar alguno.

Epocas muy estresantes

-Acaban de terminar las Navidades y han dado comienzo las rebajas. Diciembre y enero serán toda una locura para tí...

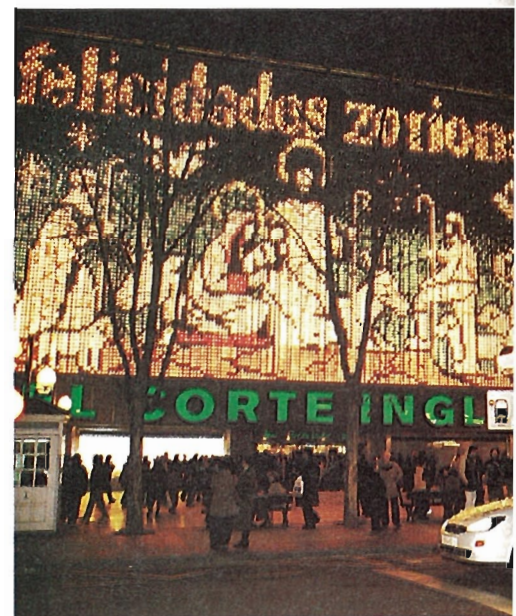
-Más las Navidades. La joya es un regalo típico: hay muchísima afluencia de gente; tienes que enseñar muchos artículos; vigilar que nada desaparezca entre la confusión; procurar que la gente no tenga que esperar demasiado; si hay que hacer algún arreglo, conseguir que se haga para la fecha solicitada...

En rebajas, sin embargo, el ritmo baja, porque excepto alguna marca de relojes y algún artículo que hace un poco de reclamo, el resto no tienen descuentos importantes.

-Ponnos de moda: ¿Lo último?

-El oro blanco, aplicado a todo tipo de joyas.

-¿Se nota la crisis o la bonanza económica en un departamento como el tuyo?



Joan den irailetik hona Gasteizko erostetxea goizeko 10etatik gaueko 10etara zabaltzen dute, baina langileei aurretik ez zaie galdetu ere egin



-La joya no es una necesidad: es una pasión, un vicio, un capricho... Con crisis o sin crisis, la gente a la que le gustan las joyas compra joyas.

-¿Es duro estar todo el día poniendo buena cara a la gente para venderle algo?

-Hay gente de todas clases, y nosotras también tenemos días y días: los hay que aguantas hasta a los que se creen que sólo existen ellos en el mundo, y otros que no aguantas ni al cliente más encantador y comprensivo.

-Rómpeme algún tópico, anda: ¿Las joyas son cosa de mujeres?

-La mujer compra joyas, y el hombre compra joyas... para la mujer, básicamente. El vicio del hombre es el reloj. Hace años el hombre tenía un buen reloj para toda la vida, ahora cambian los modelos, los materiales... y el hombre cambia también de reloj.

No creo que el hombre sea menos consumista que la mujer, lo que ocurre es que les gustan distintas cosas: ropa, artículos de deporte, aparatos electrónicos...

-Y a tí, ¿te traen por el camino de la amargura las joyas?

-Voy bien puesta porque mi trabajo lo exige y porque el cliente se fija en tí y en lo que llevas, pero para nada voy recargada. Trabajo porque necesito el dinero para vivir. ¡Lo único que me faltaba era gastarme el sueldo en joyas!

-¿Es oro todo lo que reluce?

-La gente que puede quiere marca, quiere cosas originales. Y luego, hay mucha gente que opta por las imitaciones -que las hay buenisimas, por cierto-

marcas que copian los diseños de otras pero a precios muy inferiores.

-¿La gente vive por encima de sus posibilidades?

-Sí hay gente que vive por encima de sus posibilidades. La gente tira mucho de tarjeta, lo compra todo a plazos, y sin apenas darse cuenta entran en una dinámica peligrosa, porque al final hay que pagar...

La tarjeta es un gancho para consumir más y más: Mucha gente compra las joyas a plazos y antes de acabar de pagar una joya ya está mirando otras.

Para todos los gustos

-¿El cliente tiene siempre la razón?

-No, pero se la damos.

-El Corte Inglés se hizo famoso con con el eslógan aquel de "si no queda satisfecho le devolvemos su dinero".

¿Hay mucho *aprobetxategi* entre los clientes?

-Hay mucha casuística. En ocasiones viene gente a reclamar porque un artículo le ha salido malo cuando se ve claramente que se ha hecho un mal uso del mismo. Y luego están los casos, tampoco demasiados, de gente que te devuelve cosas después de usarlas.

-Como consumidora, ¿qué prefieres, el pequeño comercio o el gran almacén?

-Está bien que haya de todo, de hecho Vitoria tiene unos comercios muy majos, aunque yo prefiero el gran almacén: Sé lo que quiero, sé elegir, me gusta andar a mi aire, no dispongo de mucho tiempo libre para ir de compras... El gran almacén se ajusta mejor a mis necesidades.

-Decías antes que la gente cansa según los días, pero ¿cómo se lleva estar tantas horas de pie?

-Mal. Las personas que trabajamos en comercio solemos acabar con problemas de pies. Yo, de hecho, hay días que no puedo descansar por el dolor; sin embargo, no se reconoce como enfermedad laboral.

Otro problema de salud laboral que nos trae de calle es el tema del aire acondicionado y las calefacciones: nos pasamos la vida con mediasgripes

M. Pagazaurtundua

KALEAN USO, ETXEAN OTSO

Marketing estrategia landu bati esker, El Corte Inglesek enpresa gutxik bezain irudi ona du. Ez alferrik, erosketarekin konforme ez bazaude dirua itzultzen dizutela dioen lelo hori gizarte kontsumista honetan erakargarria baita; askorentzat, bestalde, aisia betetzeko modu ona da eguna erosketak eginez ematea.

Baina enpresa kanpoeder hori guztiz diktatorial bihurtzen da bere langileekiko harremanetan, Teresak azaltzen duenez: "Corte Ingleseko sindikatu nagusia Fasga da, eta horrekin nahi dutena egiten dute. Adibidez, irailen ordutegi berria ezarri digute, goizeko 10etatik gaueko 10etara luzatzen dena, eta horren berri indarrean sartu baino bi egun lehenago izan genuen; ohituta gauzkatzen agintekeriako politikaren adibide bat besterik ez da hau". Horregatik, Teresak dio ez dela harritzekoa "Gasteizko langileok geure burua ahalge eta ordezkariarik gabe ikus-tea".

Lanaldiaren eta ordutegiaren gaia da erostetxe honetako langileen aldarrikapen nagusietako bat. Teresak gauza bat galdegiten du: erropak aldatzeko eta kutxa ixteko denbora lanalditzat har dadila, gaur ez baita horrela; "urtearen buruan ordu asko dira".

Gainera, El Corte Inglesen politika sexista da, alde eta moldez. "Dauden emakume arduradunak Galerías zeneko garaikoak dira; orain promozioa lortzea miraria da".

2001ean izango diren hauteskunde sindikaletarako helburu nagusia ELaren hautagai zerrenda osatzea izango da, "gauzak aldatzen hasteko", dio Teresak itxaropenez.

El gobierno español lo establece en 72.120 pesetas, frente a las 90.000 propuestas por ELA

El Salario Mínimo sigue perdiendo poder adquisitivo

El Gobierno español ha establecido que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para el año 2001 asciende a 72.120 pesetas al mes, por catorce pagas. De esta forma, el SMI sufre un aumento del 2% respecto a la cantidad vigente en el 2000. La cuantía establecida es claramente insuficiente, y el incremento no hace sino continuar la pérdida de poder adquisitivo del SMI. ELA propuso que el SMI en el 2001 fuese de 90.000 pesetas al mes.

La política seguida por el gobierno del Partido Popular (PP) en esta materia es una de las muestras más sangrantes de una política carente absolutamente de sensibilidad humana con las personas más desfavorecidas de esta sociedad.

Un claro ejemplo de ello lo tenemos al analizar lo ocurrido en el año 2000. La subida del SMI aprobada para ese año fue del 2%, basada en un supuesto objetivo de inflación para dicho ejercicio. Como se sabe, el IPC del año 2000 estará en el entorno del 4% (4,1% interanual en noviembre). Pues bien, ante esta situación, el gobierno español no ha planteado ninguna revisión de la subida del SMI, para adaptarlo a la realidad de la inflación, provocando un gran perjuicio a muchas personas; ello contrasta, por ejemplo, con los regalos fiscales que se hace a las rentas más elevadas y al capital.

Además, el desprecio democrático de este gobierno se traslada también a cómo se cumple el obligado trámite de la consulta a los sindicatos sobre la cuantía en que se debe fijar el SMI: La misma se circunscribe a un mero cumplimiento formal, a través de una reunión, previamente a la cual ni siquiera se había formalizado por escrito la propuesta del ejecutivo (en el documento enviado no se dice nada al respecto, si bien sí se trasladó la propuesta del 2% a los medios de comunicación).

Numerosos perjudicados

En los últimos años, el SMI se ha utilizado como instrumento de política económica y de control del gasto presupuestario, con el consiguiente perjuicio para las personas que, de una manera u otra, dependen para su subsistencia de este Salario. Esto está afectando en mayor medida a determinados grupos:

Gutxieneko soldata jasotzen dutenak erosteko ahalmena galtzen ari dira, baina diru-sarrera handienek eta kapitalek onura fiskalak izango dituzte ●



■ Quienes no tienen un empleo, ya que sirve para calcular determinadas prestaciones o subsidios por desempleo, etc.

■ Los pensionistas que perciben las cuantías mínimas legales, relacionadas con el salario mínimo. Se puede decir que la tendencia de equiparar la pensión mínima con el salario mínimo se ha realizado en gran medida a través de la disminución de éste en términos reales.

Por tanto, las consecuencias de esta política han sido dobles. Por una parte, esta evolución del SMI ha tirado a la baja los niveles salariales de muchas personas, tanto de quienes no están cubiertas por la negociación colectiva como los de quienes se encuentran en los niveles salariales más bajos que se determinan en la misma. Por otra, la protección social también se ha reducido.

La realidad es que el SMI ha sufrido una considerable pérdida de poder adquisitivo en los últimos años. La comparación de los incrementos salariales no se debe realizar con la inflación del año, sino con la del ejercicio anterior. También tomando en cuenta este criterio, en el 2000 se ha producido una pérdida de poder adquisitivo (en concreto, el IPC de 1999 fue del 2,9%, mientras que el SMI sólo ha aumentado un 2%). Esta pérdida de 0,9 puntos se suma a la registrada en los años anteriores.

Si comparamos la evolución del IPC histórico con la que ha tenido el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), observamos que desde 1983 el SMI ha sufrido una pérdida del 15,4% en su poder adquisitivo. Es decir, una persona que perciba el salario mínimo desde 1983 ha visto como los precios han aumentado un 15,4% más que sus ingresos.

Dicho de otra manera, si el salario mínimo hubiese aumentado desde 1983 lo mismo que la infla-



ción, en el año 2001 debería alcanzar las 84.687 pesetas al mes, 14.000 pesetas más alto que en la actualidad.

En el Estado español no existe ningún nivel de cobertura que evite caer por debajo del umbral de pobreza. Es más, ni siquiera está definido el valor de este umbral, con lo que se incumplen las recomendaciones que a nivel europeo e internacional existen en relación a la protección social, las cuales sitúan el límite de pobreza en la mitad de la renta per cápita. El SMI no llega ni al 40% del salario medio, por lo que está por debajo del umbral de pobreza según los criterios europeos.

Una vida digna

ELA ha exigido un aumento notable de la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional. Las 72.120 pesetas al mes aprobadas no permiten, ni de lejos, llevar una vida digna, estando situada esta cantidad por debajo del umbral de la pobreza. Recuperar el poder adquisitivo perdido en las dos últimas décadas, así como hacer partícipes a quienes lo perciban del aumento de la productividad es una necesidad imperiosa, sobre todo si tenemos en cuenta que estamos hablando de las personas que están en peores condiciones económicas.

En nuestra opinión, el SMI debería aumentar sumando al IPC del ejercicio anterior los incrementos de la productividad. De haberse aplicado este periodo desde 1982 el Salario Mínimo del año

EL Arentzen proposamenak gutxieneko soldata 90.000 pezetara igo zezatela eskatzen duen

2001 sería de 109.000 pesetas mensuales. Sin embargo, el realmente existente en el 2000 es de 70.680 (38.320 pesetas menos).

En el año 2001 se debería haber producido un aumento del SMI que suponga la recuperación de al menos la mitad de lo perdido en los últimos años, como medida de justicia social.

Existe un importante margen en la economía para avanzar en esa dirección, lo que se desprende de los aumentos de productividad que se están produciendo, que están acaparándose por los beneficios empresariales. A la vista de todo lo expuesto, ELA y CIG propusimos que el SMI en el año 2001 fuese de 90.000 pesetas al mes.

Mikel Noval





Zer jango dugu **bihar?**

Europako
Batasunaren
politikaren
ondorioz
Euskal Herriko
nekazari,
abeltzain eta
arrantzaleek
une zailak bizi
dituzte

Europako Batasunean lehen sektoreak (batik bat nekazaritza, abeltzaintza eta arrantzak) zeresan handia eman du azken asteetan, batik bat arrantza-kuotak eta behi eroen gaitza direla medio. Euskal Herriko arrantzale eta baserritarrek kezka ikusten dute, eta bi esparruetako berri zuzena duten solaskideek, EHNEko Maite Aristegi eta urte luzeetan ELAren baitan besteak beste arrantza sektorearen ardura izan duen Juan Cruz Lopezek azaldu dizkigute gaurko auzi hauen gakoak.

XX mendea aurrera joan ahala, ekonomiaren bilakaeraren poderioz langile kopurua eta ekoizten duen balioaren arabera pisua galtzen joan den arren, lehen sektoreak edozein herrirentzat garrantzi handia du, ingurumena, paisaia, kultura nahiz ekonomiaren aldetik; azken hau Europako Batasunean ere somatzen da, aurrekontuen zati handiena nekazaritza-fondoetarako baita.

Behi eroen gaitza puri-purian dago: Maite Aristegi Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuneko (EHNE) idazkari nagusiaren arabera, "duela sei-zazpi urte lehen kasuak abereetan agertzen hasi zirenean garbi ikusi genuen honelakoak gerta zitezkeela; orain dinamika bizian sartu da, gizon-emakumei ere eragiten dielako".

Politika okerrak

Maite Aristegi EHNEko idazkari nagusiak gogoratu nahi izan du euskal sindikatua kide den Europako Nekazarien Konfederazioak sarri salatu duela "nekazaritza politika horiek eredu okerrera zeramatela, tokian-tokiko nekazari eta abeltzainei bizitzeko modua ziurtatu ordez, nekazaritza eta abeltzaintza intentsiboak eta ustiapen handiak bultzatzea baititu, epe laburreko irabaziak lortzeko helburu bakarraz".

"Honek eragindako kontzentrazioak EBko diru-laguntzak gutxi batzuren eskutara bideratzen ditu, eta kontrolik gabe gainera. Agian –uste du Aristegik– neurritz gainera garrantzia eman zaio auziari, baina nekazaritza eredu baten ondorio denik ezin da ukatu, eta bada horri altoa emateko garaia, gaitzaren errora joaz".

Orain arte Euskal Herrian ez da kasurik izan, "baina ez gara irla bat, eta baimendutako elikagaiek ere –abere-irinekin egindako pentsuak, kasu– eragin dezake kasuren bat; arazoa ezin da adabakiak jarrita konpondu. Osasuna ziurtatzekotan errora jo behar da", dio EHNEko ardura-dunak.

Guztien kalterako

Behi eroena orain hizpide delarik ere, EHNEko kideek beste arrisku batzuk ere hor daudela ohartarazi nahi dute: "transgenikoen epe luzeko eraginak zein diren ez da ezaguna, eta EBan oraingo moratoria indarrean badago ere, adi egon beharko da; abel-hazkuntzan antibiotikoak erabiltzearen aurka ere zerbait egin beharko litzateke".

Behar bezala jokatuagatik ere, azkenean, arazoa nekazari eta abeltzain guztiak ordaintzen baitute: "erosleengan susmoa hedatu egiten da, eta baserritarrek jasaten dituzte besteen erruen ondorioak", ganadua saldu ezinik daudela.

Esneak ere nahikoa buruhauste ematen die baserritarrei une hauetan, prezio eta kuota politikak birmoldaketa izugarria eragiten du: "baserritar kopurua %60 gutxitu da, eta beste %20ak baja emateko eskabidea egin du".

Bestelako produkzioa

Hego Euskal Herrian dauden 2.700 ustiapenetako askorentzat esnea produktu garrantzia da, baserri askoren sustengua, eta gero eta esku gutxiagotan kontzentratzen ari da. Baina horrek ere ez du mundu mailan lehia garri izateko aukerarik ematen. "Gure apustua beste balio batzutan jarri behar dugu: kalitatea, lurra zaindu eta ondo erabiltzea".

Maite Aristegik uste du krisialdi honek estuasuna eragin badezake ere "iluntasun honetatik argia etor daitekeela, eredu produktibista iraultzeko aukera izan litekeela", gizartea bestela anto-

latzeko modua ematen baitu: "2000. urtean ikusi dugu globalizazio honen eta irabaziak azkar eta edonola lortzearen aurkako protesta eta kezka areagotu egin dela". Nekazaritza politika honek garbi utzi du egin behar ez dena zer den.

Arrantza

Lehen sektoreko beste zutabea den arrantzarentzat ere Bruselatik ez dira berri onak iritsi, oro har alturako itsasuntziak portura ekar ditzaketen espezieen kuota murriztu egin baitituzte: "Honek itsasuntzi kopurua murriztu eta lanpostuak galtzea ekar lezake", dio arrantza sektorearen ardura luzaz izan duen Juan Cruz Lopezek. Alturako untziek 2.000 arrantzaleri ematen diote lana, baina beste hainbat lanpostu ere sortzen dituzte: portuko langileak, kontserbagintza, untxiolak eta konponketak egiten dituztenak...

Juan Cruz Lopezek azaltzen du auzi hau zertan den: "ez da flota osoarentzako gutxitze orokorra: bajurako untxientzat antxo kuota bere horretan geratzen da, eta hegaluzeari gehieneko kopurua ezarri diote; legatzkuota itsasertzeakoentzat zertxobait gehitu da, baina alturako bi eremutan (Frantziako kosta, Irlanda eta Gran Solen) %45 eta 55 bitartean murriztu dute; horrela, arrantza handienak egiten diren bi inguru horietako gehieneko tona kopurua 11.800tik 6.300ra jaitxi da".

Espezieen iraupenerako balitz, kuota zorrotz betez gero politika hau ez litzateke txarra, "baina banaketa estatuaren interesen arabera egiten da, batak besteari kuota saltzen dizkio". Gainera, EBak ez du kontutan izan arrantzale gehien non dagoen, "euskal arrantzaren kalterako".

Guztion erantzuna

EHNEren ordezkariak badaki "posible dela herritar guztientzat genero ona moduan ekoiztea, elikadura segurua eta kalitatezkoa eskainiz". Nekazarien sindikatuaren helburua nekazaritza eredu iraunkorra ezartzea da, ahalik lur gehien hartzen duena eta inguru-menaren babesa aintzat hartzen duena.

Antzekoa izan liteke arrantzarako politika egokia: "balio eta estimu handiena duten arrain eta espezieak babestu

behar dira, baina egungo arrantzaleei bizimodua emanez eta ez estatuaren interesei begira", dio Juan Cruz Lopezek.

Aristegik, gainera, gauza bat azpimarratu nahi du: "nekazarion interesak ez ezik herritar guztien interesak daude jokoan, erosle eta kontsumitzaile garen aldetik, eta guztiok batera ekin behar diegu arazo hau; noski, osasuna bermatu behar dago, baina baita baserrien etorkizuna ere".

J. Mendia

VUELCO AL MODELO AGRARIO



Refiriéndose a la enfermedad de las vacas locas, Maite Aristegi, secretaria general del sindicato agrario EHNE, pone los puntos sobre las íes: "Este problema no nos pilla por sorpresa. La política agraria comunitaria ha impulsado una agricultura y una ganadería orientada a la máxima productividad y al beneficio a corto plazo, favoreciendo la concentración y subvencionando a los grandes productores, a la explotación intensiva".

Por eso, cuando llegan momentos difíciles como los actuales, derivados del afán de una ganadería superintensiva, Aristegi ve en la crisis una oportunidad para dar un vuelco al modelo que sólo busca aumentar la productividad al máximo, y plantea una política que fomente una agricultura más centrada en la calidad de los alimentos que produce: "si se les apoya como es debido, nuestra agricultura y ganadería pueden ofrecer productos sanos, de la tierra, y a buen precio"; pero, ojo, Aristegi no habla de gangas ni de tirar los precios. Los baserritarras también tienen que vivir, y debemos ser conscientes de que un producto de calidad tiene su precio. A la larga, nuestra salud lo agradecerá.



PNV, PP, PSE, UA
asignan salarios
millonarios
y legislan una
carta social
de miseria

Renta básica
gure
heretik
pobrezia
erauzi

Lanorduen
murrizketa eta
soldata soziala

PNV, PP, PSE, U
asignan salar
millonarios
y legislan una
carta social
de miseria



Enplegua banatzeko aldarrikapenak eta arauzko neurriak

Gizarte Eskubideen Agiriari bi atal ditu; bat, enplegua sustatzeari buruzkoa, eta oinarrizko errentari buruzkoa bestea. Bizimodu duin bat eraman ahal izateko pertsona guztiek lanpostu bat izateko eskubidea gauzatu nahi da lehenengo atalean; behin eskubide horrek hutseginez gero, oinarrizko errenta bat, bizimodu duin bera segurtatzeko hainbatekoa, zor izango lukete. Bigarren atal honetan Eusko Legebiltzarrak nahi beste urrutira joateko eskumena bazuen eta badu, baina uzurtasunez jokatu du.

Enplegua sustatzeari buruzko atalean, berriz, bidea jakinekoda da: lanaldiaren murrizketa, aparteko orduen suntsipena, eta erretiroko adina aurreratzeko neurri zuzen eta zeharkakoak (errelebo eta ordezkapen kontratuak). Arlo honetan Eusko Legebiltzarraren eskumenak baliagarri dira soilik eskual administrazio autonomoko langileentzako, eta ez beste administrazioetako edo-ta enpresa pribatuetako langileentzako. Gizarte Eskubideen Agiriaren legea, beraz, enplegua sustatzeari aldeko aldarrikapen programatiko bat egitera mugatu da, arauzko neurrien baliorik gabekoa.

Aldarrikapen hori ez da hutsala, hala ere. Asmo horrekin bat eginez, Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioak burutu dagoeneko sindikatuekin asteko lanaldia 35 orduetara jaisteko ituna, eta arauzko dekretu baten bidez ezarri lanaldi berria.

Aparteko orduak erauzi

Bestelako adibidea da Sestaoko udalak eskaini duena. Gizarte bazterkeriaren kontrako plataforma delakoak eskatzen zion

sartu zezan aparteko orduak egiteko debekua, enpresek onartu beharreko baldintzen arteko bat gehiago bezala, udal obra eta zerbitzu publikoak egiteko udalarekin ituntzeko orduan. Eta Sestaoko udalak, orain ez dakigu zergatik, ezeztatu egin du eskabidea.

Horrelako baldintza bat zilegizkoa dela, behintzat, argi dago. Hain zuzen, Auzitegi Gorenak iazko irailaren 25ean emandako epai baten arabera, legezkatzat jotzen da Euskadiko Herrilaren Jarraipen Batzordeak hartutako erabaki bat, enpresa kontratistek onartu beharreko baldintzei buruz lan kontratuak burutzeko garaian. Confederación Nacional de la Construcción delakoak errekurritu egin zuen erabakia, besteak beste enpresa askatasunaren argudioa erabiliz.

Auzitegi Gorenak ez du den gutxieneko dudarik egiten: direlako klausula horiek ez dira interbentzionismo administratibo baten adierazpide, enpresaren kontratazio laboralaren jardunbidea oztopatzen eta mugatzen duena; aitzitik, klausula horiek administrazio publiko orok berez duten autoorganizatzeko eskubideari itsatsita dagoen ahalmenaren adierazpide dira, interes orokorrak kudeatzeko orduan erabiltzea dagokiena. Administrazioak kontratuak burutzeko garaian beste edozeinek duen borondatearen autonomiaren adierazpide dira klausulok, alegia.

Administrazioak beraz, nahi izanez gero, badu hemen lana banatzeko neurriak hartzeko beste eremu bat.

Bizente Harriola

KONTSULTAK CONSULTORIO

La Ley 10/2000, de 27 de diciembre, de Carta de Derechos Sociales

En el BOPV del 30-12-00 se ha publicado la Ley 10/2000, de Carta de Derechos Sociales. Esta ley podía haber constituido una innovación fundamental en materia de legislación social, de haberse aprovechado la Iniciativa Legislativa Popular para legislar eficazmente contra la pobreza y la exclusión social. La Carta pretendía que todos los ciudadanos y ciudadanas tuvieran un trabajo, mediante medidas de reparto del empleo en el sector público vasco (no hay competencias para adoptar medidas en el sector privado), o en otro caso tuvieran garantizado un nivel de ingreso, que les permitiera llevar una vida digna; este nivel se cifraba en el salario mínimo interprofesional. Pero la ley aprobada se ha limitado prácticamente a establecer una nueva cuantía del Ingreso Mínimo de Inserción y a modificar en este sentido la Ley contra la Exclusión Social. De hecho, la ley deroga todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango, "en especial las contenidas en la Ley 12/1998, de 22 de mayo, contra la Exclusión Social", en tanto en cuanto se le opongan. Entra en vigor el 1 de enero de 2001.

Beneficiarios

Según la ley, son personas beneficiarias de lo que ahora se denomina renta básica, *aquellas personas empadronadas en uno cualquiera de los municipios de la CAPV con al menos un año de antigüedad que, teniendo en cuenta las rentas y patrimonio de la unidad de convivencia a la que pertenecen, carecen de recursos económicos suficientes para poder hacer frente a las necesidades básicas y a las derivadas de un proceso de inserción social y laboral.*

Se ha sustituido a última hora el término de "personas censadas" por el de "empadronadas", de manera que también las personas inmigrantes, que puedan estar empadronadas pero no censadas, pueden ser beneficiarias.

Un paso adelante muy importante es que se suprime el requisito de la edad mínima de 25 años, que hasta ahora disponía la Ley contra la Exclusión Social para la percepción del Ingreso

Mínimo de Inserción. No conviene olvidar que la juventud es uno de los colectivos más afectados por la exclusión social.

Cuantía de la renta básica

En relación a la cuantía de la renta básica, se señala que *"será la necesaria para garantizar unos ingresos del 75% del salario mínimo interprofesional anual en doce mensualidades para una sola persona, más un 25% del mismo para la segunda persona, y un 10% más para cada persona a partir de la tercera"*. Lo que, a partir del 1 de enero del presente año, supone 63.105 pts. para la primera persona, más 21.035 pts. para la segunda, más 8.414 pts. para cada una de las restantes de la unidad convivencial.

La ley establece que *"ninguna unidad de convivencia recibirá como renta básica un importe superior al 125% del salario mínimo interprofesional"*, o sea, 105.175 pts. Pero, como con este tope puede ocurrir que algunas familias numerosas resulten perjudicadas respecto al actual Ingreso Mínimo de Inserción, que no tiene límites, la ley añade a continuación que *"excepcionalmente, este límite podrá ser superado en los casos que el Gobierno Vasco reglamentariamente establezca"*.

Conclusión

En definitiva, en relación a las medidas de reparto del tiempo de trabajo (reducción de jornada, supresión de horas extras, adelanto de la edad de jubilación), la Carta de Derechos Sociales aprobada sólo puede proclamarlas como líneas programáticas para la acción del Gobierno, y apelar a los agentes sociales para cerrar acuerdos en la negociación colectiva, como lo ha hecho.

Pero en relación a la renta básica, donde cabía legislar efectiva y eficazmente contra la exclusión social, el empleo precario y la deficiente protección social, la Carta de Derechos Sociales ha quedado lejos del salario que permita vivir dignamente.

LABUR EN CORTO

■ Sustitución de huelguistas por empleados de ETT

El Juzgado de lo Social de Iruñea ha condenado a la empresa Delphi Packard España a indemnizar a los sindicatos ELA, UGT y CCOO con 3 millones de pesetas, por ampliar la jornada laboral de 16 trabajadores contratados a través de una ETT para sustituir a trabajadores de plantilla durante una huelga.

El fallo considera que la actuación empresarial ha violado el derecho de huelga, y ordena su cese inmediato y la reparación del daño causado. El Juzgado ha calculado la cuantía de la indemnización sumando las 40.000 pesetas de media descontadas a los 60 trabajadores en huelga, más otras 200.000 pesetas para cada sindicato por el daño infligido en su capacidad negociadora. Se trata sin duda de una importante sentencia que marca un precedente.

■ Comisión de Seguimiento de la Obra Pública

El Tribunal Supremo, en sentencia de 25-09-2000 ha declarado la legalidad del acuerdo de la Comisión de Seguimiento de la Obra Pública de Euskadi sobre "Cláusulas a incluir en el Pliego de Condiciones Administrativas de Construcción de Obra Pública". Tales cláusulas se referían a determinadas obligaciones de la empresa contratista a la hora de llevar a cabo los contratos de trabajo.

Por ello choca por ejemplo, que el Ayuntamiento de Sestao haya rechazado la petición de la plataforma contra la exclusión social, de incluir la prohibición de realizar horas extras en los pliegos de condiciones para la adjudicación de las obras municipales. No será porque ello sea ilegal.

■ El Supremo falla contra Firestone

El Tribunal Supremo ha desestimado, por Sentencia de 23 de noviembre pasado, el recurso de Firestone, y convierte por tanto en firme la sentencia del TSJ de Euskadi a favor de los/las pensionistas. Hay que recordar que la empresa acordó en convenio suscrito con CCOO, UGT y USO liquidar los compromisos de pensiones mediante el pago de una cantidad. Pero el TSJ dio la razón a los/las pensionistas, argumentando que el convenio no puede disponer de derechos consolidados, y que además la ley impone a la empresa el mantenimiento de los compromisos en tanto no los externalice.

La sentencia del TSJ de Euskadi va a frenar más de un plan de "compra" y liquidación de pensiones.

GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

Firestone y los complementos de pensión

Con fecha 6 de diciembre del 2000 se hizo pública la sentencia del Tribunal Supremo ratificando otra anterior del TSJPV en la que daba la razón a ELA, LAB y la Asociación de Pensionistas de Firestone en la reclamación del derecho de éstos últimos a continuar cobrando su complemento de pensión, reconocido vía negociación colectiva cuando se prejubilaban, con anterioridad al 31-12-91.

Para seguir el hilo de lo que vamos a tratar, tenemos que situarnos a finales de diciembre de 1997, fecha en la que el Comité Intercentros de Firestone, -mayoritario con UGT, CCOO, USO e Independientes de Burgos- decide, junto con la dirección de la empresa, anular el pago del complemento de pensión a cambio de una capitalización de dicho complemento, realizado a la baja, al colectivo de trabajadores antes mencionado.

El objetivo de toda empresa es neutralizar las reivindicaciones de los trabajadores. En Firestone en gran parte lo han conseguido, neutralizando a

CCOO, UGT y USO. El caso de los pensionistas es sólo un botón de muestra de cómo estos sindicatos han perdido su sentido de clase, otorgando a la empresa plenos poderes para llevar a cabo una política de recorte de todo tipo de mejoras sociales y salariales, conseguidas tras años de unidad y de lucha.

En este caso, el acuerdo lo hicieron con el dinero de los pensionistas. ¡Es muy fácil hacer acuerdos con dinero ajeno!

Ahora, lo que hace falta es que los firmantes de aquel convenio reconozcan su error, y que la dirección de Firestone cumpla con sus compromisos y pague a los jubilados las pensiones que en su día acordaron.

Lecturas varias

Esta sentencia ha dejado en evidencia dos maneras de hacer sindicalismo. La de los tres sindicatos firmantes de aquél convenio, UGT, CCOO y USO, organizaciones que llevan años desnaturalizando la negociación colectiva en Firestone (esta sentencia llega en vísperas de la negociación de un nuevo convenio, y no nos sorprendería que sirviera de justificación para una nueva negociación a la baja), y la de ELA, negándose a ser cómplice de una actuación a todas luces injusta, reivindicando con rigor, firmeza y honestidad los derechos del colectivo de pensionistas, a pesar del coste que esta postura podría tener.

En el futuro nuestra prioridad será revitalizar la negociación colectiva, para que recobre su vigencia e importancia. Tenemos que ir ganando terreno, y para ello vamos a volcarnos con los más jóvenes, porque ellos serán los sindicalistas del futuro en Firestone. Y todo ello, con entrega, dedicación, y sin vender a los trabajadores más débiles.

Javi Bengoetxea
Sección sindical de ELA
en Firestone

E SALLIAK HAN DICHO...

* "GERTATZEN DENAREN ANIZTASUNA HEDABIDEETAN EZ DA AGERTZEN; HIRUZPALAU GAIEKIN AGORTZEN DA ERREALITATEARI ESKAINITAKO ARRETA, ETA GAINONTZEKOAZ EZ DA HITZ EGITEN; ADIBIDEZ, POBREZIAZ, AZKEN HOGEITA HAMAR URTEOTAN AREAGOTU DIREN EZBERDINTASUNEZ. ONDORIOZ, POBREZIAK GAUR EZ DU IRAULTZA EDOTA ERANTZUN KRITIKORIK ERAGITEN, SOILIK INGURUARI MOLDATZEKO ERANTZUNAK".

Ryszard Kapuscinski, kazetari eta idazle poloniarra.

* "EL NUEVO SECRETARIO DE ESTADO DE EE UU, COLIN POWELL REPRESENTA LA NUEVA LÓGICA BÉLICA DEL SISTEMA, QUE AÑADE AL PAPEL RELEVANTE DE LA TECNOINDUSTRIA LA VOLUNTAD DE QUE LAS GUERRAS NO SEAN LLAMADAS GUERRAS Y SE RETRANSMITAN EN DIRECTO POR LA CNN A CONDICIÓN DE NO ENSEÑAR LOS CADÁVERES NI DESTRUCCIONES QUE LOS BUENOS PRODUZCAN ENTRE LOS MALOS".

Manuel Vázquez Montalbán, escritor.

* "PATRICK SONNIERREN EXEKUZIOTIK AURRERA HASI NINTZEN SISTEMA JUDIZIAL AMERIKARRA ULERTZEN: DEFENTSA ONA EZ DUTENAK, POBREAK, HILTZEN DIRA".

Helen Prejean, heriotza-zigorren aurkako ekintzailea.

* "EL GOBIERNO DE UPN DESPRECIA LA APUESTA CLARA DE LA SOCIEDAD NAVARRA POR LA NORMALIZACIÓN DEL EUSKARA, Y PRETENDE HACER DESAPARECER ESTA LENGUA DE LA VIDA PÚBLICA NAVARRA, RECHAZANDO ASI UNOS DE LOS PILARES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS NAVARROS".

Kontseilua

* "EN MI OPINIÓN, SI EL GOBIERNO ESPAÑOL Y LOS DIRIGENTES DEL PAÍS VASCO EMPRENDIERAN UNAS AUTÉNTICAS NEGOCIACIONES, SIN EXCLUSIONES Y CARGADAS DE CONTENIDO, ENCONTRARÍAN UNA FORMA DE SUPERAR EL PUNTO MUERTO ACTUAL, PORQUE ES EVIDENTE QUE EL CONFLICTO, LOS DISTURBIOS, MATAR O HERIR A LA GENTE, SON COSAS QUE NADIE PUEDE ESTAR DISPUESTO A APROBAR".

Gerry Adams, presidente de Sinn Fein, partido republicano irlandés.

* "NAZISMO BERRI BATEN ATARIAN GAUDE, GOEBBELSEK NAHI BEZALA. NAZIEK ESTATUA HARTU ZUTEN HAUTESKUNDEETAN ETA BOTERE LEGISLATIBO, EXEKUTIBO ETA JUDIZIALAREN ARTEKO MUGAK EZABATZEN JOAN ZIREN EGIA BAKARRA FUNDATZEKO. HORRETARAKO, BERAIEN ALDE ERAMAN ZUTEN SEKULAKO BORROKA IDEOLOGIKO-PROPAGANDISTIKOA, EGUNKARIETAN ETA IRRATIETAN, KALEAN ETA PARLAMENTUAN, IRITZI MOLDAKETAN ETA IRAKASKUNTZAREN KONTROLEAN..."

Fito Rodríguez, EHUKo irakaslea.



HEMEROTEKA

Egunkaria (2000-XII-28)

G. OTAZUA eta M. L. DE LA CAL, EHU eta UEUko irakasleak

Gizarte Eskubideen Agiria

Egoera ikusirik, gizarte bateratuagoa eta desberdintasun txikiagokoa lortu nahi bada txirotasun eta gizarte bazterkeriaren aurkako egitamuak berregituratu beharko direla argi dago. Gainera, 80. hamarkadan genituen zenbait bihozkada gaur egun ziurtasun bihurtu dira. Egun badakigu hazkunde ekonomikoa soilik ez dela langabeziaren konponbide eta aberastasun sorrera handiagoak ez duela lanpostu nahikorik sortzea bermatzen.

Badakigu, gainera, hazkunde ekonomiko garaian sortzen diren enplegu gehienak behin-behinekoak izanik, gizarte bazterkeria jasateko arriskua areagotu egin dela, nahiz eta agregatu makroekonomikoek ekonomia inguruko herrialdeetan baino hobeki doala adierazi. Zentzu honetan, jatorrizko Gizarte Eskubideen Agiria (GEA) abiapuntu egokia zen, gizarte-eskubideak benetan onartzea baitzekarren eta langabeziaren eta pobreziaren arazoa arazo kolektiboa dela eta ez individuala azpimarratzen baitzuen.

Baina Euskal Erkidego Autonomoan GEARI eman zaion azken idazkera etsigarria izan dela esan behar. Bate-tik, Gizarteratzeko Gutxieneko Diru-sarreraren (GGD) zenbatekoari dagokionez, oraindik ere, Lanbidearteko Gutxieneko Soldata (LGS) baino txikiago izango delako. Eta bestetik, lanaren banaketa neurriak paperontzian gelditu direlako. Beraz, gizarte bazterketari dagokionez, ez da aldaketarik sumatzen. 80. hamarkadako filosofiari eusten zaio. Eta horretarako ez dago aitzakiarik. Ez dago arrazoin ekonomikorik behintzat.

Beraz, gure erakundeak herraiak pen-tsatzan duena baino atzerago dabilta. Konpetitibitate, ekoizkortasun eta defizit zeroa-

ren izenean beste balore etiko eta sozial batzuk alde batera uzten dituzte, hots: lagunkidetasuna, lankidetasuna edo hazkunde ekonomikoaren fruituen banaketa zuzena. Politika publikoak eratzean balore hauek kontuan bagenitu, demokrazia politiko orekatuagoa lortzeko bidean jarriko ginatke, elkarbizitza hobearekin bat letorkeena. Horrela, helburu amankomunei esker gizarteak emaitza ekonomiko hobek ere lortuko lituzke.

El País (2000-XII-30)

ANGEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, catedrático de economía

De la(s) globalización(es) y sus efectos

Qué es y qué hace la globalización económica? ¿Acaso su esencia es mundializar la economía? La respuesta debe ser radicalmente negativa. No, lo que hace es globalizar el sistema económico capitalista, dentro del que el mercado es sólo uno de los componentes junto a relaciones y grupos sociales muy específicos, estructuras de poder e instituciones de carácter dispar.

(...) se seleccionan, a modo de propuesta alternativa, cinco efectos derivados de la globalización, que tienen una enorme relevancia para entender lo que realmente significa.

1. *La globalización modifica la correlación de fuerzas, en favor del capital y en perjuicio del trabajo.* Dado que el capital se escinde en múltiples capitales y la globalización favorece al primer grupo en detrimento del segundo –lo hace porque aumenta la incertidumbre, es mayor la movilidad de los capitales y suben los tipos de interés reales.

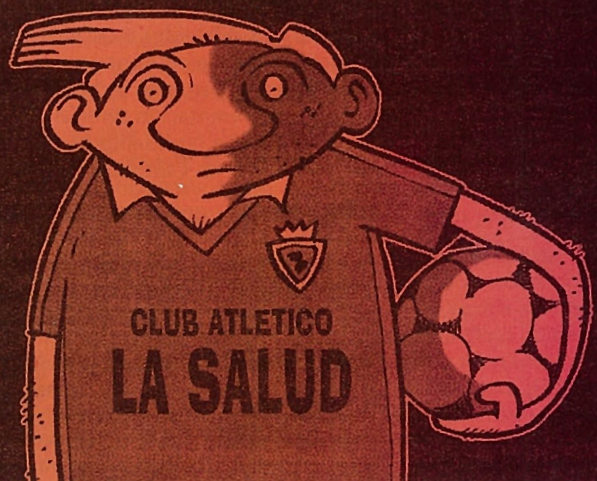
2. *La globalización profundiza el desajuste entre los espacios con capacidad reguladora pública y los espacios en los que opera y se reproduce el capital.* Es una consecuencia de trascendencia social: el capital o escapa a la red reguladora tejida a su alrededor o consigue que mute su condición, pasando de pública a privada. Esto sucede aunque haya crecido la trama de instancias reguladoras en el ámbito internacional.

3. *La mundialización del modelo de producción y consumo dominante en los países desarrollados produce un impacto ecológico de rango también global.*

4. *El auge de las finanzas mundiales y la fragilidad que le acompaña conciernen a su propio ámbito, pero, a la vez, generan un riesgo sistémico que amenaza el funcionamiento de la economía en su conjunto.* El vivir en una fase que podríamos denominar de 'reino de las finanzas' induce aumento de la incertidumbre y perturba el funcionamiento de la economía en su conjunto, en particular el de sus componentes más vulnerables.

5. Finalmente, frente al señuelo de la globalización como homogeneización y convergencia a escala universal, *hay indicios de que aumenta la marginación de un gran número de espacios sociales.*

TASIO. Gara (10-I-2001)



En Francia las 35 horas crean más de 120.000 puestos de trabajo en el 2000

La implantación en Francia de la jornada laboral de 35 horas ha supuesto la creación de 120.000 nuevos puestos de trabajo durante el pasado año 2000. El ministro de trabajo del país vecino manifestó en la reunión celebrada esta semana

JESSE 2001



Confebask juega al órdago

J. Mendia

Negociación, confrontación. Concluimos la crónica de diciembre diciendo que en los convenios se veían venir movidas. Mientras que ante la prensa la cúpula de Confebask brindaba por el excelente año para sus negocios, sus diferentes asociados se niegan a negociar –reunirse no es negociar– en las diversas mesas abiertas, llegando incluso al cinismo de decir a la representación sindical “estáis en balde”, como hizo algún representante de Adegí en la mesa del Metal de Gipuzkoa.

Zubia, secretario general de Confebask, acusa a los sindicatos de llevar la confrontación a las mesas de negociación, cuando es la propia patronal la que la está llamando a voces. Si después de cerrar unos balances que se salen siguen negándose a ceder parte de la riqueza que acumulan, habrá que ir por la vía del conflicto, que es la única que entienden.

A los capitalistas y servidores de la furia neoliberal Europa les sirve de referencia para desarmar el pre-

cario paraguas social que existe, pero no para implantar la jornada de 35 horas, que en Francia ha servido para crear 120.000 empleos. Quién sabe si Confebask no llegará a pedir el boicot de los productos franceses, como aquella campaña de hace unos años...

El salario del miedo. Un tren de cercanías se lleva por delante una furgoneta en Lorca (Murcia); mueren 12 ecuatorianos sin papeles que iban a trabajar al campo. En un vehículo en el que sólo caben 9 personas iban 14. El empresario que los había contratado había sido denunciado en 60 ocasiones por irregularidades.

La hermana de una de las víctimas ha denunciado lo que ocurre en el campo murciano: “No sólo los mató el tren. La furgoneta salió antes del amanecer porque ninguno tenía papeles; el chófer no escogió el camino más corto, porque es muy peligroso circular por la autovía, donde suele haber patrullas de la Guardia Civil”. El PP, en lugar de procurar condiciones dignas de vida a los que consiguen llegar a la península, sólo piensa en expul-

sar a toda persona en situación ilegal, lo que facilita la labor a los explotadores. Sin cotizaciones ni derecho laboral alguno que valga, son los siervos del siglo XXI.

Uranio empobrecido. Ahora nos vienen con que miles de las bombas que la OTAN lanzó sobre Kosovo y Serbia, en la última guerra balcánica, contenían uranio empobrecido (que sigue siendo radiactivo). Al estallar la bomba, el uranio se convierte en partículas que, al penetrar en el organismo humano, pueden provocar daños químicos y radiológicos.

No es esta la primera vez que la OTAN emplea uranio empobrecido. En la Guerra del Golfo hubo también miles de ataques aéreos con esta munición; el 'síndrome del Golfo' afecta a miles de iraquíes soldados británicos o de EE UU destinados en la región.

El caso es que empiezan a darse entre soldados de las Kfor (tropas internacionales de paz en Kosovo) y habitantes del país un número sospechosamente alto de casos de leucemia y otros cánceres. Expertos se han apresurado a decir que esto no tiene relación con las bombas de uranio. No obstante, por si acaso, las tropas alemanas tenían orden estricta de no acercarse a las zonas contaminadas. ¿Será pura superstición? A todo esto, ¿alguien puede especificarnos el tipo de bombas que se lanzan en el polígono de las Bardenas?

Arrancaseñales. No menos desolador que el de los Balcanes o Irak es el paisaje lingüístico al que quiere llegar el Gobierno de UPN, en su afán de neutralizar la presencia del euskara en la sociedad navarra. Aunque la intención de su decreto de marcha atrás en la normalización del euskara en la administración era bien clara, la aplicación práctica será muy visible: va a suprimir en la zona mixta, que incluye a Iruña-Pamplona, todas las señales de tráfico, impresos oficiales, rotulaciones de edificios públicos, publicaciones, etc. bilingües.

A partir de ahora, se utilizará únicamente la lengua española, excepto en los casos en que el responsable de cada departamento lo juzgue oportuno; pura discrecionalidad (o arbitrariedad). Antes eran activistas del euskara los que, clandestinamente, borraban con pintura las señales de tráfico que estaban en castellano; ahora el Gobierno de Sanz hace lo propio gastando millones del erario público para sustituir señales recién colocadas, en algunos casos.

Elecciones? Cuando creíamos que la disolución del Parlamento vasco estaba cantada, dice Ibarretxe que serán este año, pero no aclara si antes o después del verano. A pesar de ello, el PSE aprovecha el concierto de homenaje a Ernest Lluch para emprender su 'campaña electoral'. ¿Quién dijo miedo? En política la vergüenza está de sobra.

PP y PSOE hubieran querido arrancar la campaña con el famoso pacto antiterrorista, al que curiosamente sólo se han adherido satélites ideológicos como UPN, sindicatos 'extraños' como UGT y CC OO (Haro Tecglen dixit), patronales herederas del

sindicato vertical como CEOE y organizaciones como la plataforma 'Libertad' (¡qué inventiva la de los constitucionalistas!).

Herejías. Pero también hay herejes: Con su línea política que no casa con la polarización que se quiere imponer, IU-Ezker Batua es un grano que molesta mucho, por lo que se deduce de la saña con que la quieren liquidar: PSE, sectores de IU del Estado –Frutos: "estoy en las antípodas ideológicas de Madrazo"–, figuras franquistas reconvertidas en altavoces peperos... Los enemigos de Madrazo, Karrera y Matute hacen cola para darles de pelotazos en el pim-pam-pum de los medios.

Como también está arriesgando Jordi Pujol la relativa respetabilidad que se le daba mientras acatará las consignas del PP. CiU tampoco ha suscrito el Pacto de los pactos, pero es que tampoco CIG, ni ERC... No es de extrañar, por otra parte, ya que Mayor Oreja explicaba una vez más que lo que se trata de eliminar en el fondo es la 'ofensiva nacionalista'.

Todo vale. Aznar se niega a negociar el Concierto Económico, buque insignia del autogobierno de la CAPV, que vence a final de año, mientras el Gobierno Vasco no cambie. En todo caso, el PP ya ha anunciado que, sea quien sea el nuevo lehendakari, la negociación debería limar las rebarbas más diferenciadoras del Concierto respecto de la financiación de las demás autonomías del 'régimen común' –del Convenio Económico, ni palabra–, y si no hay acuerdo, puede llegarse a aplicar el sistema fiscal estatal en la CAPV; faltaría más.

El mismo espíritu renacionalizador y homogeneizador –"a los nacionalistas les hemos consentido demasiado", dicen– es el que guía la reforma de las humanidades. Lo dijo la ministra de Cultura, Pilar del Castillo: se trata de que un escolar tenga el mismo tronco de conocimientos en Melilla, Cataluña o Euskadi. Vamos, que los docentes de las diversas *regiones españolas* no pueden contar historias particulares, que son aldeanas y disgregadoras, porque la historia es una, grande y libre.

Gràcies, Catalunya. No es de extrañar que personas ajenas al espíritu de esa nueva contrarreforma educativa se atrevan a hablar sin fundamento.

Representantes de la cultura catalana como el director de la Unesco-Cataluña, Félix Martí, el cantante Lluís Llach, el sociólogo Salvador Cardús, los actores Sergi López y Lloïl Bertran, los directores de cine Ventura Pons y Francesc Bellmunt o escritores como Isabel-Clara Simó o Ferran Torrent plantean cosas como que la convivencia y el diálogo son las claves para resolver el conflicto, la necesidad de una mediación internacional, o el reconocimiento de la misma legitimidad a quienes defienden el actual marco institucional que a quienes, desde métodos democráticos y en ejercicio del derecho de autodeterminación, buscan superar y renovar ese marco jurídico. Todo ello, partiendo del fundamental derecho a la vida y la prioridad de las libertades democráticas.

Claro, es que no son españoles, dirán los del pacto antiterrorista; precisamente es la clave de la cuestión, el trasfondo del problema, con mayúsculas: que no admitan la existencia de otras realidades, otras sensibilidades culturales y nacionales.

Pero además, el manifiesto tiene aún más valor en este momento, porque la ciudadanía catalana viene sufriendo una oleada de atentados de ETA que fácilmente podría justificarse para clamar venganza y reclamar mano dura. Sólo podemos repetir el agradecimiento manifestado por ELA en una carta abierta a la sociedad catalana, que tras el asesinato de Ernest Lluch reclamó diálogo para acabar con un sufrimiento y una violencia de la que están, estamos, hartos.

Ugazabek jokatzen
duten moduan,
gatazka propio deitzen
ari direla dirudi



● 30% soldata igoera Otxandioko zahar-etxean hiru hileko greba ostean

Hiru hilabeteko greba behar izan dute Otxandioko erresidentziako langileek euren lan baldintzak arautzeko.

Duela zazpi urtetik hona, bertan aritzen diren 10 langileen soldatak ez dira eguneratu eta edozein lan hitzarmenean jasotzen diren hainbat hobekuntza ez zaie aplikatu denboraldi honetan.

Akordioak langileen behinbetirako kontratuak eta soldaten %30ko igoera jasotzen ditu, besteak beste.

Era berean, lan ordutegia zehazten da akordio honetan eta 1.730 ordutan kokatzen da aurtengo urterako.

● Webs imprescindibles

La página web "rebellion" se ha convertido en un referente indiscutible para quienes queremos estar al día en materia de política, movimientos sociales, pensamiento alternativo, etc. En ella encontramos una magnífica selección de lo que aparece en la red y en los medios de comunicación, muy cuidada y puesta al día. www.rebellion.org.

Por otra parte, si bien problemas de todos conocidos han obligado a suspender el acceso a la Enciclopedia **Auñamendi**, valiosísimo fondo de información sobre nuestra historia, cultura y sociedad, se confía en que en breve vuelva a estar disponible en la dirección www.eusko-ikaskuntza.org.



PUBLICACIONES

BIZITZA DUINA IZATEKO ESKUBIDEA: ENPLEGU BETEA ETA BETETZEN DUENA

El derecho a vivir con dignidad: Del pleno empleo al empleo pleno liburuan (Ediciones Hoac) Imanol Zubero EHU/UPVko irakasleak dioenez, soldata unibertsal eraren baten aldeko borroka da egun lanaren duintasuna eta balioa aldezteko modu bakarra. Eta are garrantziagoa, horrekin batera langile bako lehenago herritar diren pertsonen bizitza aldeztekoa ere.

Soldata unibertsal bermatuak edonori lan-merkatuan sartzeko aukeran benetako askatasuna emango lioke, edozein baldintzatan egitera behartzeke. Soldata horrek, halaber, norberaren garapenerako eta gizarte osasuntsu bat eraikitzeko jardueretan erabiltzeko denbora emango luke, eta horrela frogatuko genuke gure betebeharrak nagusia ez dela aberastasuna sortzea, gizartearen eratzeta baino.

Oharra: Atal honetan aipatzen ditugun argitalpenak zuen esku daude ELAko Dokumentazio gunean.

EL DERECHO A VIVIR CON DIGNIDAD: DEL PLENO EMPLEO AL EMPLEO PLENO



● Enero de cine: "Nacional 7"

Si tiene ganas de ir al cine y no sabe muy bien qué ver, le recomendamos una tierna e inteligente película francesa en estos momentos en cartelera: "Nacional 7". Inspirada en hechos reales, la historia se desarrolla en una residencia para discapacitados en Francia. A lo largo de 90 minutos, asistimos en clave de comedia al complejo entramado humano formado entre residentes y trabajadores del centro. El argumento central, de por sí importante, -el derecho de todas las personas, incluidas las que tienen algún tipo de discapacidad, a la sexualidad- no es, sin embargo, más que un pretexto que nos conduce al gran descubrimiento de esta película: que no hay minusvalía más grave que la emocional.

